PO TE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,987 | Montevideo, Jueves 19 de Diciembre de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicán gratuitamente. Los de interés partiar abonarán según la tarifa del establecimento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor berto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, glaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence C.ª—París: calle de la Grange Batellere mero 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y scripciones, Isauro P. Argüello, calle Balrce núm. 103.

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

r un mes	$ 1.00
r trimestre	» 3.00
r seis meses	» 5.50
r un año	» 10.00
mero atrasado	» 0.20
mero suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más s gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN A EL SIGLO Y LA RAZON

r un mes	$ 1.00
r trimestre	» 4.50
r sem stre	» 8.00
r un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más s gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Jueves 19—San Nemesio y santa Fausta.
Viernes 20—Santos Domingo y Tolomeo. Témpora—Ayuno.
Sol sale 4 horas 46 minutos—pónese 7 horas 11 minutos; luna llena el 19.
Van 353 días del año transcurridos, faltando 12.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Día 19

1861—El general argentino don Juan Saa es enviado por el gobierno oriental al frente de 2000 soldados en protección de la ciudad de Paysandú, sitiada por el jefe de la Cruzada Libertadora general don Venancio Flores, pero éste dispone que Máximo Pérez salga con 600 hombres á contener á aquel famoso caudillo con el cual se encuentra en el Rio Negro, en el paso de Yapeyú. Producido el choque la pelea fué larga, hasta desbandar á las tropas de Saa quien no logró vadear el rio Negro.

Día 20

1729—Resolución de Zabala otorgando el título de ciudad á la reciente población de Montevideo.

1861 El general Flores levanta temporalmente el sitio de Paysandú para continuarlo de nuevo pocos días después.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Gran compañía cómico lírica española, dirigida por el primer actor José Palmada.

Hoy jueves 19—La Casa de The, El Indiano, El Puñao de Rosas y Ruido de campanas.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

Hoy jueves 19—Juventud, Ruido de campanas y El Octavo no mentir.

INSTITUTO VERDI—Grand París Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

EDEN TEATRO—Calle Yacaré núm. 12 —Compañía de comedias y vaudevilles napolitanas, dirigida por el actor cómico Camilo Trantini—Todas las noches función y variación de programa. Precios de las localidades: entrada con asiento $ 0.20, entrada general 0.10.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—"Gounouilhou" Baños de mar, fríos y calientes, únicos en Montevideo, especialidad en baños sulfurosos. Cerrito núm. 3, frente á la Universidad.

GUIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 188.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 180.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 169.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIO GIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 751, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 112.
VICENTE LUBIANO Y C.ª—18 de Julio 351.

Casa de limpieza y mudanzas

ANGEL. P. MONTALDO.—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de D. Roberto Augusto Ferber, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.º de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2031.oct1.v2en

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Justino Andrade, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2408-v-en.4

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, se hace saber al público que la almoneda que se había anunciado para el día cinco del entrante mes de Diciembre, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida, compuesta de un área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote letra D. adjudicado á doña María Porcina Terra, en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, á saber: Por el Norte, en parte el Rio Yí y arroyo del Pescado desde su barra en el mencionado rio hasta la barra del afluente del Pescado, denominado Molles del Pescado y una línea que va de este arroyo al de Illescas dividiendo con el lote E. adjudicado á doña Inocencia Amaro da Silveira, se ha transferido para el día 19 del mismo mes por nueva resolución de este Juzgado, motivada por pedido del ejecutante respecto á la necesidad de precisar mejor la ubicación de la fracción de 600 hectáreas á venderse y que se determinan en ésta forma: La fracción de 600 hectáreas á venderse el día jueves 19 del entrante mes de Diciembre á las 2 p. m. en almoneda y en la puerta de este Juzgado, por el Alguacil del mismo, asistido del Escribano Actuario, se ubicará en esta forma: por el Norte el rio Yí, por el Oeste una línea que partiendo del codo que forma el expresado rio, á la altura de la Estación núm. 260 del plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara, que obra en los propios autos de la ejecución, cruza por el Cerro de la Calera hasta encontrar el camino Vecinal, á la altura de la Estación 332 del expresado plano; por el Sud el referido camino Vecinal y por el Este la propia ejecutada señora Porcina de Terra, cuya fracción de 600 hectáreas de campo ha sido tasada á razón de $ 40 la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código Civil, y que los interesados pueden examinar el título de la propiedad que se venderá y su ubicación en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, radicados en este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 28 de 1907.—Juan P. Musto, actuario.
2406-nov.28-v-dic.19

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Camblon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2411-nov.29-v-dic.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico Luis Scampini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2474-dic.10-v-21

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Rodriguez Suárez y Elisa Echevarría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1185-dic.11-v-dic.22

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Rufino Ortiz, por auto de fecha 4 del corriente, que se transcribe lo mismo que la vista del señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces. Señor Juez: Dado lo que resulta del informe facultativo de fs. 18 corresponde que V. S. declare que ha cesado la curaduría de don Rufino Ortiz, V. disponiendo además que se proceda de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 402 y 390 del C. C.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907—V. N. Martinez —Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—Vistos con el señor Fiscal, y téngase su dictámen por resolución del Juzgado.—Martinez.—Se proveyó y firmó, etc.—Antenor R. Pereira, escribano público.—A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2505-db 16-v db 26

COMERCIALES

AL COMERCIO—En escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Solano A. Riestra, he vendido á don Esteban Sellanes la casa de comercio que tenía en esta ciudad, en los ramos de joyería y relojería. Los que se consideren mis acreedores, pueden presentarse á reclamar lo que se les adeude en la casa número 276 de la calle Sarandí, dentro de 30 días.—Montevideo, Diciembre 2 de 1907.—Eduardo Ruiz.
2447-v-dic-31

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS—Llámase nuevamente á licitación por el término de quince días para la compra del vapor "Guarda". El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta oficina.—Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 28 del corriente á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1907.—La Dirección.
2484-dic.12

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Aviso—Teniendo necesidad de telas para forros, entre-telas botones y demás avíos para la confección de mil cuatrocientos (1400) uniformes para la policía de la capital, se llama á propuesta de los citados artículos, para proveer durante la primera quincena del mes de Abril próximo venidero, de acuerdo con la muestra ó similares á ésta que se encuentran en la Jefatura á disposición de los interesados.

Las propuestas, con las muestras y precios, deberán presentarse en todo el día 20 del corriente, en el despacho del señor jefe político para ser sometidas á la comisión encargada de informar. Montevideo, Diciembre 14 de 1907.—P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º 2501-db 14-v db 20

VARIAS

VOLANTA AMERICANA—En buen estado, fuerte, probada, se vende.
Ocurrir á esta imprenta á las iniciales S. R. 2241-nb-4

Casa en venta

Se vende una casa con 4 piezas dividida en 2 casas con todas sus comodidades, en el «Barrio Kruger» calle Municipio núm. 102 y 104 y Vilardebó.
Ocurrir Reconquista núm. 183—Almacén.
2234-v-D.-19

SE ALQUILA la conocida Casa de Comercio con 82 cuadras de campo contigua con aguadas permanentes, propiedad de Pedro L. Ramos, en el departamento de Flores, sexta sección. Ocupada actualmente por los señores Naoler y Chalelo, que se les vence el contrato el 31 de Diciembre del corriente año. Con espléndido salón de almacén con cuatro piezas más, contiguas, todo de material. Hoy es el mejor paraje del departamento para comercio, por la posición que ocupa a casa, y rodeada de espléndido vecindario. Para tratar: dirigirse por carta á su dueño estancia «Santa Elena» por vía de Durazno á Porongos, ó á los señores Balparda y Ca., Avenida de La Paz número 10 —Montevideo.—Pedro L. Ramos.
2157-v-db.30

CASA QUINTA—Se vende ó se alquila una en el Camino Larrañaga al sur. Próxima al tranvía de la Unión, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Juan C. Gómez 198. 2316-nb 19-v.db 19

SE ARRIENDA—Un campo de 1150 hectáreas, próximo á la Estación Isla Mala, aparente para una lechería. Se venden las existencias. Por informes: ocurrir calle Juan Carlos Gómez núm. 38. 2354-v-19dic.

VACAS LECHERAS CON CRIA CHICA —Se venden. Ocurrir "Migone y Cía.". Estación Canelones. Los dos teléfonos.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Concurso de fachadas 1905-1906—Montevideo, Noviembre 28 de 1906—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participación en el concurso establecido por la ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Junio de 1905, que deberán presentar á esta Dirección, antes del día 30 de Diciembre próximo, la fotografía de la fachada de sus edificios, ubicación de éstos y nombre del arquitecto, ingeniero ó constructor, autor del proyecto, siempre que ellos hayan sido terminados en el año corriente antes del 30 de Septiembre ppdo.—La Dirección.
2425-db-9

AGENCIA DE TIERRAS (En liquidación)—Se invita á los accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el 27 de Diciembre á las 4 p. m. en la calle de Sarandí núm. 205, para: A. Integrar la Comisión Liquidadora. B. Enterarse del Informe que sobre el estado de la liquidación presentarán los miembros de la Comisión Liquidadora. C. Resolver sobre la forma de la liquidación definitiva. — Montevideo, Diciembre 10 de 1907.—Los miembros de la Comisión Liquidadora.
2472-dic.10-v-dic.28

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos

Se necesitan:

Herreros, hojalateros, carpinteros de rodados, un medio oficial pastelero; peones de chacra, quintas y viñedos; cocineras, mucamas, niñeras, etc.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Sociedad Anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 9.o de los Estatutos de la Sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la última cuota de 30 o/o del importe de las acciones suscriptas.

Local: Juan Carlos Gómez núm. 38.

El Gerente.

2424-nov.30-v-31 dic.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL Ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Ferrocarril C. del Uruguay

TREN EXPRESO

A Florida, Durazno, Molles y Rio Negro

El domingo 22 de Diciembre de 1907

HORAS DE SALIDA

Central a. m.	6.30
Piedras	7.05
Canelones	7.35
Santa Lucía	8.00
Florida	9.15
La Cruz	9.43
Sarandí	10.15
Durazno	11.15
Molles	11.50
Rio Negro p. m.	12.15

Precio de los boletos de ida y vuelta

A FLORIDA

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucía:
Primera clase. $ 1.50 Segunda clase. $ 1.00
Serie B-1.a clase de Central solamente » 2.50

A DURAZNO

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucía:
Primera clase. $ 8.00 Segunda clase. $ 2.00
Série B-1.a clase de Central solamente » 4.50

A MOLLES Y RIO NEGRO

Série A y de las estaciones comprendidas entre Central y Santa Lucía:
Primera clase. $ 4 00 Segunda clase. $ 3.00
De las estaciones comprendidas entre Florida y Sarandí;
Primera clase. $ 2.00 Segunda clase. $ 1.50

DE DURAZNO

Primera clase. $ 1.00 Segunda clase. $ 0.70
Série B-1.a clase de Central solamente » 6.00

Los boletos en número limitado se pondrán en venta los días 20 y 21 de Diciembre; los de la serie A á Florida serán válidos para regresar por tren ordinario del día siguiente lunes 23 y los de la serie B por el expreso del día 26, que saldrá á las 4.20 p. m.

Los de la serie A á Durazno, Molles y Rio Negro serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el día 25 de Diciembre ó en tren expreso que saldrá de Rio Negro el día 26 á las 12.15 p. m.; de Molles á la 1 p. m. y de Durazno á las 2 p. m. llegando á Central á las 7 p. m. más ó menos; los de la serie B para regresar en cualquier tren de pasajeros hasta el día 29.

Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial, serán obligadas á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo, Diciembre 4 de 1907.

C. W. *Bayne*,
Administrador General

2461-dic.9-v-dic.28

EL SIGLO
MONTEVIDEO, DICIEMBRE 19 DE 1907

NOTAS DE FENIX

Por diversos conceptos es interesante una discusión que días pasados se verificó en la Academia de Medicina de Méjico, originada por un trabajo del doctor Peón del Valle que versaba sobre el estado mental de los enfermos de tuberculosis pulmonar crónica. Aquel ilustre areópago,—del cual formaba parte un conocido de Montevideo, el distinguido facultativo Mendizábal, que aquí representó á su país en un congreso científico,—ha llegado á las siguientes conclusiones: «La lucha antituberculosa exagerada produce males en lugar de bienes;—Con beefteack y habitación amplia combaten acertadamente los higienistas ingleses».

La materia no se presta á dar una idea exacta y que abarque todos los puntos del debate, en el breve espacio de una nota. Así, pues, nos contentaremos á enunciar á nuestros lectores algunos de los argumentos que se esgrimieron en aquella reunión.

El doctor Hurtado, [illegible] ideas del doctor Peón del Valle, dice que la lucha antituberculosa, como se practica actualmente, es perjudicial para los enfermos de este mal, porque se les desengaña con tanta crueldad de su [illegible] de su afección pulmonar, y los medios de que se vale ahora la higiene para evitar el contagio de la tuberculosis, que muchas veces resulta imaginario, llevan la muerte del paciente, cuando en estos casos es lo que más se necesita levantar.

Los sanatorios tienen muchos inconvenientes, por que los males que no están muy avanzados en su enfermedad, contemplan los terribles estragos que la afección ha hecho en los otros enfermos ya incurables y eso los desconsuela mucho.

El doctor Mendizábal dice que los médicos están cayendo en la misma terrible de las exageraciones seguidas en camino de la lepra, [illegible], que ocasionó tal horror para estos enfermos, que había necesidad de anunciar con campanilla por las calles la salida de un leproso para que todos los vecinos se refugiaran dentro de sus casas y cerraran las puertas. Opina como el doctor Peón del Valle que si no se ha podido acabar con los piojos, menos se podrá apurar los microbios de la tisis.

Que en esa campaña antituberculosa se ha llegado á tal exageración, que en los Estados Unidos los hoteles tienen órden de no permitir la entrada á ningún tuberculoso; lo mismo pasa con los encargados de los restaurants, quienes sacan á la calle ignominiosamente al pobre tísico, si se atreve á entrar. Esos empleados son multados con cantidades fuertes, si no cumplen esas ilícitas disposiciones.

Cree el doctor Mendizábal que lo más sabio, lo justo y lo verdaderamente útil, es vigorizar la raza, enseñando la higiene privada.

La exageración en las precauciones puede calificarse, si se recuerda que al principio la medicina aceptó la herencia en la tuberculosis; después la negó. Luego se ha aceptado el terreno tuberculoso en los hijos de los tísicos y en cambio vemos á multitud de estos, perfectamente sanos y robustos, vivir tranquilamente, casarse y producir una descendencia sana también.

Hay en esta campaña una triste exageración que no conduce á nada.

Bueno es indicarle á uno de estos enfermos que está predispuesto; pero no asustarlo ni exagerar.

Se ha querido en París obligar á los médicos á que declaren ante la autoridad sanitaria todo caso de tuberculosis que observen, pero todos los médicos se opusieron, menos uno solo; porque en la tuberculosis no hay peligro inminente, seguro, como puede haberlo en el tifus, en la peste bubónica; no, dice el doctor Mendizábal, en la tuberculosis el peligro es remoto, y aún inseguro.

Respecto á los sanatorios crée, que ni producen buenos resultados, ni puede haberlos para los pobres. Aún tratándose de los dispensarios antituberculosos, tienen estos el gran inconveniente de que los enfermos se resisten á concurrir á ellos porque notan que después de haber ido dos ó tres veces, ya los vecinos ó los amigos, huyen de los enfermos temiendo el contagio que creen irremisible. Se ha hecho más en Inglaterra con el beefteack y la buena habitación, que en Francia con todas las precauciones que se toman contra los tísicos.

En los últimos trabajos científicos, casi se niega el contagio de la tuberculosis. El mismo Kock dice que todo el que se hace tuberculoso trae el germen en su intestino, y cuando el individuo crece, se desarrolla á su vez el microbio, y opinan algunos autores que es una ilusión que se transmita esta enfermedad por el polvo y penetre por los órganos respiratorios.

Cree, además, el doctor Mendizábal, que debería cambiarse un poco la faz de esta campaña, porque, á seguir así, huirán todos del pobre tuberculoso, como si fuera un criminal; caerá sobre él la maldición de todos y hasta el mismo médico se resistiría á asistirlo.

Vigoricemos la raza, vuelve á insistir, hagamos la guerra á la tuberculosis [illegible] y habitaciones amplias, como lo están haciendo con tanto acierto los higienistas ingleses.

En la exageración de los medios que se aconsejan contra los tísicos, está el peligro de sufrir los fracasos.

* * *

Y para muestra basta un botón, ahí va ese botón con el encargo de demostrar el estado político de Colombia y el valor que actualmente tienen en esa república las garantías individuales:

CONSIDERANDO:

1.° Que es elemental deber del gobierno, no permitir que se viole la ley de órden público ni que por medio de circulares se excite á los ciudadanos á desconocer los actos oficiales arreglados á las leyes, y se lancen en aquellos cargos injustos é infundados á los empleados públicos;

2.° Que al ministerio de guerra ha llegado una circular firmada en Cali por el señor Ignacio Palau;

3.° Que los cargos que en ella se hacen á los gobiernos nacional y departamental, respecto de obras públicas y especialmente en lo que se refiere al camino de Micay, son absolutamente injustos é infundados, pues los fondos destinados para la apertura de ese camino que beneficiará solamente al centro del Cauca sino á todo el litoral del Pacífico, no son departamentales sino nacionales;

4.° Que el hecho de haberse enviado profusamente á todas las poblaciones del Valle del Cauca la circular transcripta y por los informes que tiene este ministerio, indican que el propósito que se tenía procediendo de tal manera, era levantar contra el actual gobierno del Cauca y contra el mismo gobierno nacional una protesta en forma de petición, para dividir y arruinar el departamento del Cauca.

RESUELVE:

1.° El señor general don Lucio Velásco, asociado del prefecto de Cali, hará comparecer al despacho del segundo al señor Ignacio Palau, y bajo juramento se le hará reconocer si él es el autor de la circular á que se refiere la presente resolución;

2.° En caso de que el señor Ignacio Palau reconociere ser el autor de dicha circular, se le confinará á la ciudad de Popayán por el tiempo que determine este ministerio, por haber violado la ley de órden público.

Por consideraciones al señor Palau no se le mandará con escolta sino con un oficial y se le concederán tres días para salir de la ciudad de Cali.

Dada en Bogotá, á 6 de Octubre de 1907.

El ministro de guerra.—MANUEL M. SANCLEMENTE.

Una cosa buena, la única de este documento singularísimo, es el apellido del firmante, ratificado por sus obras: *Sanclemente* confinando sin forma de juicio por el mero hecho de censurar procederes administrativos!...

* * *

Problemas dignos del talento jurídico de Salomón ofrécense á menudo á la consideración de esos árbitros ó jueces rurales, que en los pequeños caseríos desempeñan las funciones de tribunales de paz, y que en la mayor parte de las veces administran justicia con tanta discreción y sapiencia como sus congéneres de toga que hacen otro tanto en las grandes ciudades de la Unión americana. Una de dichas cuestiones, la más original en su género y que indudablemente se presta á serias y oportunas reflexiones, acaba de ventilarse en el estado de Missouri.

Timothi Kain, poseedor de una quinta en una aldea de 500 habitantes, plantó una mata de sandía, la cual trepó el cercado divisorio y penetrando en el predio de Félix Hooper, produjo en él doce frutos. Este quiso apoderarse de ellos y aquél se opuso, alegando ambos, con ayuda de abogados, que eran respectivamente de su propiedad.

Los litigantes designaron como árbitro á su convecino William Easley; éste oyó sin pestañar los largos y apasionados alegatos; meditó unos momentos después que las peroraciones terminaron, y poniéndose de pie, mostrando ante los espectadores su estatura, de cerca de dos metros, con voz severa, como de quién está persuadido de que sus opiniones son irrevocables, se expresó en estos términos:

—El defensor Mr. Mitchell ha leido libros que prueban claramente que las sandías pertenecen á Kain. No abrigaba yo duda de ello hasta que Guthrie expuso sus ideas y con ellas desbarató el espíritu de la ley que ampara á Kain. Es incuestionable que en los libros leidos hay bastante ciencia para dar la razón, tanto al uno como al otro litigante, y esto debería ser suficiente para que los dos se sintieran satisfechos. Sin embargo, en atención á las circunstancias, y considerando que la ley escrita favorece tanto á Hooper como á Kain, el árbitro tiene á bien administrar justicia en la forma que lo estime conveniente, ya que está visto que los códigos no sirven para el objeto. Declaro, pues, que las sandías pertenecen á Kain...

—Gracias por vuestra imparcial y justa decisión, le interrumpió el abogado Mitchell, poniéndose de pie y haciendo profunda reverencia.

—Pero, continuó el juez, Kain tiene que pagar á Hooper veinte centavos por cada sandía, por razón de almacenaje.

—Protesto, exclamó Mitchell; eso no puede ser. La parte contraria no ha presentado queja alguna por pago de almacenaje y por otra parte el árbitro señala á las frutas un precio superior al que tienen en el mercado.

—El tribunal tomará nota judicial de los derechos del demandado, sean ó no legítimos, respondió el juez con aspereza. Además, según la misma evidencia suministrada, queda patente el hecho de que Hooper custodiaba con excepcional interés y vigilancia la propiedad de su vecino Kain, y semejante custodia debe tener algún valor.

—¡Custodia! volvió á interrumpir Mitchell.

—Sí señor, contestó el árbitro; el mismo Kain ha testificado que Hooper estaba detrás de la tapia, con fusil en mano, cuando aquél trepó en ella y pretendió apoderarse de las sandías.

Y la sentencia dictada por William Easley no tuvo apelación.

El punto más curioso de ese fallo arbitral es que la actitud bélica de Hooper, apreciada como digna de recompensa, respondía á su propio provecho, pues no tenía por objeto cuidar lo ajeno sino impedir que le arrebatasen los frutos en litigio.

* * *

Como asunto que merece atención por parte de jueces, abogados, criminalistas y aún de toda la sociedad, *El Correo Nacional* de Bogotá ha publicado y comentado un notable artículo del diario francés *L'Eclair*, cuyo artículo que se titula «El cráneo de Carlota Corday», advierte que, históricamente hablando, no es hoy ese cráneo el de aquella heroína que ha servido de tema á un capítulo de Lombroso.

Se trata en dicha producción (dice) de una nueva prueba de las equivocaciones que sufre el señor Lombroso en sus exposiciones científicas (hace poco sufrió otra con las supuestas manos del criminal Soleilland). Esos errores serían apenas risibles, si en el fondo de la teoría en que se sustentan no hubiese un principio esencialmente inmoral y corruptor, cual es el de la irresponsabilidad de los grandes delincuentes, á quienes se les quiere presentar como *criminales natos*, es decir, máquinas inconscientes de cometer delitos, sin libre albedrío, sin voluntad propia, fatalmente criminales y por lo mismo irresponsables.

«Todos los días (agrega *El Correo Nacional*) refiere la prensa numerosos atentados contra las personas, asesinatos, homicidios y heridas son pan cotidiano de nuestros periódicos, y si á todos los autores de tales hechos se les declara criminales inconscientes, dignos á lo más del asilo, la sociedad acabará por ser víctima indefensa de los perversos. A eso tiende el determinismo lombrosiano. De ahí que los atentados y aún asesinatos de que son víctimas los jefes de Estado, pretendan los anarquistas y sus congéneres convertirlos en actos de locura, generados por un fatalismo irresponsable. A ese paso no queda crimen punible y por consiguiente se deben cerrar los presidios y abrir asilos para cuidar con esmero á los pobrecitos asesinos, ladrones, incendiarios, etc. Por supuesto que como corolario obligado de la moderna teoría, los hombres de bien deben huir á los bosques para favorecerse de los presuntos degenerados».

* * *

Sabido es que en Montevideo como en el resto de la república se venden ocultamente, billetes de loterías extranjeras.

Lean este telegrama los que se sienten inclinados al pecado de comprar fuera de aquí lo que hay aquí en iguales ó mejores condiciones:

«Madrid, 17—Se ha descubierto una importante falsificación de billetes de la lotería de Navidad.

«Por los datos que al respecto recogió la policía, se sabe que se han enviado á Francia y Portugal, en estos últimos tiempos, billetes ilegítimos por un valor no menor de un millón de pesetas».

Nada tendría de particular el que directamente del punto donde se ha efectuado la falsificación, ó por vía de Francia ó Portugal, hubiera venido á Montevideo una cantidad de billetes falsos.

Fénix.

TELEGRAMAS

(Servicio de la Agencia Havas)

Argentina

BUENOS AIRES, 18—Informan de B[illegible] que llegó el señor Fidelis Reyes, comisionado por el gobierno del Brasil para estudiar la organización de la agricultura en la Argentina. Visitó la Sociedad Rural.

—Informan de Bragado que descarriló un tren de carga. Un furgón y la carbonera quedaron destrozados.

El maquinista quedó con las piernas destrozadas.

—Ayer el ministro de Suecia visitó al presidente de la república con objeto de invitarlo á asistir al acto religioso que se celebrará mañana en sufragio del rey Oscar.

—El ejecutivo denegó personería jurídica á la Sociedad General de Farmacia.

—Ayer se reunió la comisión asesora del puerto.

Trató varios asuntos importantes.

—El ministro de agricultura asiste hoy á la inauguración del ferrocarril de trocha angosta de la provincia de Buenos Aires, habiéndose excusado el ministro de obras públicas á causa de que concurre esta tarde á la cámara para dar explicaciones sobre los elementos que existen para el transporte de la cosecha.

—Anoche se reunieron los miembros de la comisión del monumento á Aristóbulo del Valle para acordarse recibirse de la obra que realizó Lola Mora, quien renunció á la última cuota de 25.000 francos que debía percibir.

Queda así resuelto el conflicto entre la comisión y esa artista.

—Por orden del juez de instrucción doctor Constanzó, continúan presos é incomunicados un sacerdote joven y una mujer complicados en la adulteración de documentos y libros de la iglesia de Balvanera.

—Informan de San Luis que toda la atención continúa concentrándose en la próxima elección en San Martín.

—El jueves se reune la comisión del centenario de la revolución de mayo.

Se ocupará de la exposición de las «maquettes» del monumento á la revolución que se celebrará en el mes de marzo próximo.

—Dos miembros de la comisión comercial chilena que regresa hoy á Chile visitaron el local central de la Sociedad Rural Argentina.

—Continúa enfermo el doctor Davila, redactor en jefe de *La Prensa*.

—Informes que suministró la comisión encargada del levantamiento de un censo agropecuario de la república, anuncian que se encuentran adelantados los trabajos preparatorios.

—Bajo la presidencia del ministro de la marina se reunieron los contralmirantes y vicealmirantes de la armada, quienes clasificaron á quince capitanes de navío en condiciones de ascenso.

—*La Nación* dice que según los informes del ministro del interior señor Avellaneda, el poder ejecutivo no tiene el menor apuro en satisfacer el pedido del senado relativo á la intervención de Corrientes y, en consecuencia, contestará á la minuta cuando lo juzgue oportuno.

—Grandes proporciones promete asumir la asamblea política de mañana en el teatro San Martín, en la que la juventud partidaria del gobernador señor Martínez piensa exteriorizar su desacuerdo con la actitud del gobierno nacional. Hablarán los doctores Antonio Piñero, Honorio Silgueira y Rodolfo Doblas.

—El internuncio apostólico monseñor Locatelli, regresó de su gira á Córdoba.

—Se proyecta en el Rosario la fundación de un gran diario católico.

—Causó sensación en el mundo curial el arresto del sacerdote Cepria, comprometido en el asunto herencia de Garrigos. También se halla detenido el joven procurador señor José González Castillos.

El juez doctor Constanzó tomará hoy declaración á éste.

—Anoche en los salones del Operai Italiani se verificó una asamblea para constituir el comité de la Liga Nacional del Libre Pensamiento.

Se designó presidente al doctor Agustín Alvarez.

—El Centro Feminista dirigió al presidente de la república una solicitud pidiendo el indulto de Rosa Martínez, la cual cometió un delito nimio, no relacionado con la pena que se le impuso.

—El presidente de la república, pasará el Verano acompañado de su esposa é hijos en la estancia Bella Vista en Tandil. Permanecerá allí un mes.

—En la sesión de hoy, del séptimo Congreso Obrero de la Federación Regional que se celebra en La Plata, se resolverá sobre la declaratoria de huelga general para el día 25 del actual.

El diario *Sarmiento* asegura que en dicho congreso se rechazará por gran mayoría la declaración de huelga general.

—Anoche el partido socialista argentino procedió á la designación de candidatos á diputados para la capital.

Se designaron á los señores Alfredo Palacios, Nicolás Repetto y varios otros.

—La comisión municipal, en su sesión de anoche no hizo lugar al pedido de prórroga respecto al cumplimiento de la ordenanza sobre moralidad pública que se pondrá en vigencia el día 1.° de enero de 1908.

Francia

PARIS, 18—Bajo la presidencia de Mr. Millerand, se reunió la comisión de la cámara encargada de estudiar los asuntos del ministerio del trabajo.

Concurrieron también los delegados del sindicato de lecheros, quienes solicitaron varias modificaciones en la ley de descanso hebdomadario.

Luego la comisión aprobó el informe presentado por el miembro informante Mr. Godort, respecto al reglamento del trabajo.

—El presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau, se ha dirigido á la comisión parlamentaria encargada de estudiar el proyecto de los funcionarios excusándose de la demora habida en enviar el proyecto de ley.

Vista la comunicación antedicha, la comisión resuelve aplazar las sesiones hasta que sean conocidas las intenciones del gobierno respecto á este asunto.

—*L'Echo de Paris* publica un llamado del escritor Sinchiewics que dirige á los intelectuales del mundo para protestar contra el proyecto de expropiación forzada de tierras polacas, presentado por el canciller del imperio de Alemania, príncipe Von Bulow, en la Dieta Prusiana.

—Se han constituido comités bajo el patronato de hombres políticos de Francia y Canadá para erigir á la memoria de Montcalm un monumento en Quebec, donde murió.

PARIS, 18—El doctor Reynier dió cuenta en la Academia de Medicina de un nuevo sistema antestésico, que emplea con base de cocaina preparada en forma nueva, que no tiene influencia alguna sobre el corazón de la persona enferma á quien se aplica.

España

MADRID, 18—En la fábrica de harinas de Cadiz se declaró un gran incendio.

Las llamas hicieron presa á las casas contiguas á la fábrica.

Multitud de vecinos abandonaron sus hogares temiendo que el fuego se propagase.

El pánico producido en el barrio es inmenso.

Después de inauditos esfuerzos se logró dominar el fuego que había adquirido grandes proporciones.

Los marinos de los vapores surtos en el puerto y los militares de la plaza coadyuvaron á la extinción del incendio.

Han resultado heridos algunos soldados y vecinos.

Las pérdidas se calculan en 100.000 duros.

—Ha llegado el ministro de Francia en Marruecos, Mr. Regnault.

En la estación férrea lo esperaban el embajador de Francia en esta capital, Mr. Revoil, y el personal de la embajada.

Persia

TEHERAN, 18—La situación no ha cambiado.

Numerosas tropas armadas custodian los alrededores del parlamento en un radio de media milla.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 18—Informa de North Attleboro (Massachusetts) que se ha clausurado el «Jovellers National Bank».

Brasil

RIO JANEIRO, 18—Acompañado del agregado militar, el ministro de Alemania efectuó una visita al colegio militar elogiando la disciplina que en el reina.

Los visitantes asistieron á algunos cursos elogiando á los profesores por la preparación de los alumnos.

—El ministro de la guerra ha dispuesto que á principios de enero sean iniciadas las obras de fortificación de Copacabana.

—El cónsul de Francia en Sao Paulo ha pedido audiencia al presidente de ese estado, para entregarle un obsequio que le envía el presidente Mr. Fallières en señal de agradecimiento por las atenciones dispensadas á la misión francesa instructora de policía y principalmente al ministro de Francia en su visita á dicho estado.

RIO JANEIRO, 18—El *Correio da Noite* da la noticia de que circula el rumor de haber estallado un movimiento revolucionario en Matto Grosso.

Probablemente el Presidente Penna recibirá en audiencia el 21, al nuevo ministro argentino doctor Fernández, quien le presentará sus credenciales.

EL PROBLEMA POLÍTICO

Las opiniones de los que creen en la absoluta libertad de acción del Poder Ejecutivo y de los que la aceptan en una forma relativa, queda concretada en los artículos anteriores. Frente á ellas se hallan los embanderados en la negación de la libertad gubernativa—juzgada indispensable—que prescinden de aplicar el mismo criterio á las funciones administrativas, etc., por pensar que nuestras costumbres democráticas posponen todo á la alta dirección del juego institucional y á los manejos de la política.

Así no tiene importancia presentar ejemplos de actos no-políticos, contradictorios, ni realizados por la anterior administración, cuando se sabe que ellos pueden ser monificados ó no efectuados, si su cumplimiento aparejara perjuicios al radio de dominación personal.

La subordinación política del doctor Williman al batllismo, es—para las personas cuyas opiniones anotamos,—perfectamente evidente.

Examínese la historia de nuestro país y se hallará matemáticamente comprobada la siguiente regla: los presidentes coactos no formaron partido ó círculo con denominaciones tomadas de sus apellidos, como Varela y Vidal, que no dieron lugar á *varelistas* ni *vidalistas*. Entanto que los mandatarios de acción propia,—y que es escusado nombrar—fueron causa del nacimiento de agrupaciones diferenciadas, dentro del partido dominante, por derivativos: tajistas, herreristas, cuestistas, etc.

Aplíquese esa regla á la situación actual, y se verá que al no existir el *willimanismo*, forzosamente debe de reconocerse que el presidente que no supo ó no pudo darle vida, no tiene las mismas garras que aquellos que dieron lugar al nacimiento y organización de agrupaciones bautizadas con sus nombres. Sentado esto, la deducción se hace sola.

El *willimanismo* no existe. Las pruebas confirmatorias las presentan así: EL SIGLO siempre que se refería á la plataforma gubernativa, la indicaba con aquella denominación, hasta que el diario oficial, hizo las prevenciones de ser el «willimanismo una invención ridícula» y que el «doctor Williman era el primer batllista» (textual).

Bastarán tales afirmaciones para hacer cesar los propósitos de los que querían «bon gré, mal gré», formar al doctor Williman un núcleo propio de opinión, como base para el desarrollo ansiado de una política diferenciada del estrecho personalismo legado por su antecesor. La dispersión de los que aun mantenían el calor de la incubación batllista, fué total. Comprendieron la *indirecta* del diario oficial que no había base para salir de filas, y si algún recalcitrante quedó á la espera de nuevos acontecimientos para ingresar al deseado grupo, pronto hubo de decepcionarse con la entrada al ministerio del doctor Cabral, el autor, precisamente, del desaucio fulminado desde la tribuna del batllismo.

Si el doctor Cabral—cual nuevo Pedro—niega al willimanismo, y, no obstante esto, se le llama á compartir las tareas del gobierno, todo ello expresa muy claramente que el propio doctor Williman aprueba lo de «invención ridícula» y por tanto se opone á la formación de un círculo que lleve su nombre, como no ha acontecido con otros presidentes; prefiriendo permanecer como valor negativo (en álgebra, como en política, inferior á cero) en la dirección del batllismo, por cuanto ésta, como es pública y notorio, es ejercida por otros amigos del señor Batlle.

No es posible, conticúan, ser *willimanista*, si el mismo doctor Williman, no quiere, ó mejor dicho, se opone decididamente á que se le tome por bandera. Así que no habiendo pasado ese denominación del estado de deseo, y todavía no alentado, puede aseverarse que el presidente no forma en el número de sus ex colegas que aún—sin posiciones, sin influencias—cuentan con adeptos que se distinguen con los respectivos nombres de sus simpatías.

¡Curiosas fases presenta esta democracia!

¡Siéndose presidente de la república, puede ocurrir el caso de no servir un nombre para embanderar á ninguna persona—en tanto que dejando de serlo se dan ejemplos de existir partidarios!

La realidad se impone: el *willimanismo* no existe, y sobre su prematura tumba puede ponerse como epitafio: *Debió de ser y no fué!...*

No es necesario presentar más argumentos de los empecinados en negar al doctor Williman la existencia de esfera propia, para saber las conclusiones á que arriban, y que se sintetizan en la fórmula: Batllismo for ever!

Contrapuestas sus opiniones á las contrarias, hemos de ver si surge la verdadera, ó una media que dé la solución deseada.

PARLAMENTO

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

Abierta la sesión á las 4 y 10 minutos de la tarde y aprobada el acta de la anterior,

Se dió cuenta

de que la junta electoral del departamento de Minas había remitido copia del acta de proclamación de representantes, y en la que se hace extensiva al senador por el departamento las facultades para proceder á la reforma de la constitución.

Contribución inmobiliaria

Sin debate fué sancionado en primera discusión, con las modificaciones aconsejadas por la comisión de hacienda, el proyecto de contribución inmobiliaria para el departamento de la capital. El doctor Tiscornia propuso un artículo sustitutivo del 14, para ser tomado en cuenta en la segunda discusión, con un dictámen de la comisión informante.

El crédito del señor Baptista y Vedia

Se sancionó después en ambas discusiones el proyecto de ley que dispone la cancelación en títulos de deuda amortizable de 2.ª série, la suma de 50.000 pesos en billetes nacionalizados, de que es tenedor el señor Felipe Baptista y Vedia. Por moción del doctor Areco fué suspendido el artículo 3.° que establecía que dentro de la misma cantidad á que se declaró deudor el poder ejecutivo el 26 de Abril de 1876, podían cancelarse otros billetes análogos en circulación.

No fué para más el acto.

Comisión de Legislación

EL PROYECTO DE LAS INTENDENCIAS

Como lo habíamos anunciado se reunió ayer la comisión de legislación de la cámara de diputados, continuándose el estudio del proyecto de ley que crea las intendencias departamentales.

Fué estudiada y aprobada la ley hasta el artículo 12.

FERROCARRIL A MELO

ESTADO DE LOS TRABAJOS

De personas recientemente llegadas de Cerro Largo, hemos obtenidos algunos datos sobre los trabajos de construcción del ferrocarril á Melo. Esos trabajos han sufrido recientemente un retardo por causas accidentales, que no alterarán, sin embargo, el programa que la empresa se ha impuesto, y de acuerdo con el cual, la línea en construcción, estará terminada á fines del año entrante ó á principios del siguiente. Ese retardo es debido al hecho de que cerca de dos mil obreros de los que la empresa empleaba en la construcción del ramal á Melo, han abandonado en estos días el trabajo, para trasladarse á la República Argentina, donde se inician las faenas de las cosechas que tantos brazos emplea, con provecho evidente de las clases trabajadoras, que en ellas encuentran mejor remuneración. Así mismo, las obras están bastantes adelantadas, y con el personal existente se podrá terminar en enero el trozo de línea que termina en Cerro Chato y cuya inauguración tendrá lugar á fines de dicho mes. Cerro Chato está á 12 leguas de Nico Pérez. De enero á marzo, estará también pronta para ser entregada al servicio público, la continuación de la línea en un trayecto de ocho leguas más, es decir, hasta Santa Clara de Olimar.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

La instalación de la Alta Corte, ha abierto un paréntesis en el veraneo que actualmente realiza el doctor Williman en su quinta de los Pocitos.

En efecto, ayer se trasladó á la ciudad, á fin de asistir á los actos oficiales que hoy se celebrarán con motivo de la instalación del nuevo tribunal.

El primer magistrado regresará mañana á su residencia de verano.

ALTA CORTE

EL ACTO DE HOY

LOS FESTEJOS A REALIZARSE

Durante todo el día de ayer y gran parte de la noche, en la secretaría de la presidencia se ha trabajado activamente ultimando los preparativos para la instalación de la Alta Corte y realización del banquete oficial que se efectuará en el teatro Urquiza, festejando la constitución del nuevo tribunal.

Las invitaciones para ambos actos han sido repartidas en el día de ayer, habiéndose recibido de la mayoría de los invitados, la manifestación de su asistencia al banquete.

Hoy de tarde cada invitado recibirá una tarjeta con el número de órden que le corresponderá ocupar en la mesa. En el teatro habrá tres porteros con el cometido especial de indicar á los asistentes el sitio que deberán ocupar.

El personal de la dirección de parques y jardines ha estado ocupado ayer en el arreglo y adorno del teatro, el que presentará un magnífico aspecto. En su interior se ha dispuesto simétricamente un gran número de artísticos jarrones de mayólica con plantas exóticas, transportadas de los invernáculos del Prado.

La mesa tendrá la forma de una T, con el objeto de facilitar la entrada de los comensales, colocándose á la derecha los asientos pares y á la izquierda los impares.

En el fondo del proscenio se ha colocado una hermosa fuente luminosa con vistosos juegos de agua.

Hoy, de 9 á 12 m., en la secretaría de la presidencia se efectuará el reparto de localidades á las familias que deseen presenciar los brindis y discursos. Esas localidades deberán ser solicitadas por los interesados en la misma secretaría. El ministerio de relaciones exteriores, ha puesto dos palcos á disposición de las familias del cuerpo diplomático.

Como ya se ha dicho, los miembros de la Alta Corte, prestarán juramento ante la asamblea general, á las 4 p m., habiéndose repartido al efecto ayer, la siguiente citación:

La honorable asamblea general, se reune hoy á las 4 p. m., con el objeto de recibir el juramento de ley á los señores ministros que han de constituir la Alta Corte de Justicia.

Nota—Traje de etiqueta.

Los honores presidenciales que se tributarán á la Alta Corte, les serán rendidos por todas las fuerzas de la guarnición, que formarán en la calle Sarandí y plaza Independencia, siendo mandada la línea por el coronel Segundo Bazzano, jefe del estado mayor.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Debiendo realizarse en el próximo mes de enero en Montevideo, el Congreso internacional de estudiantes americanos, el gobierno apoyando esa plausible iniciativa ha resuelto elevar á la asamblea, el mensaje que insertamos más abajo, por el cual solicita del Cuerpo Legislativo, la autorización necesaria para invertir hasta la suma de 3500 pesos, para subvenir á los gastos que se originen con motivo de la celebración del citado Congreso.

El ejecutivo en su mensaje hace resaltar la conveniencia que existe en realizar esos congresos, á los cuales cree que se le deben prestar los apoyos morales y materiales, porque con ellos se pondrá de relieve las ideas, las tendencias y el estado de ilustración en que se hallan los estudiantes de América.

El mensaje fué redactado por el señor ministro de industrias doctor Antonio Cabral y como podrá verse el está escrito con abundancia de consideraciones oportunas, que se deben tomar en cuenta, por ser de gran interés para todas las naciones americanas.

El documento está concebido en los siguientes términos: Poder Ejecutivo: Montevideo diciembre de 1907.—Honorable Asamblea General.

En el entrante mes de enero, se realizará en Montevideo, el primer Congreso internacional de estudiantes americanos, plausible iniciativa surgida en el seno de la Asociación de estudiantes.

Con ese motivo el comité directivo de la organización del congreso se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando el apoyo material del gobierno, para la obra, ya que el concurso moral le había sido prestado con anterioridad, facilitándole todos los medios al alcance del Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la mayor concurrencia de delegados extranjeros, y en consecuencia para el mayor éxito de la fiesta.

Cree inútil el Poder Ejecutivo insistir ante V. H. sobre la conveniencia de acordar el apoyo que se solicita. El Poder Ejecutivo acompaña con toda su simpatía esta iniciativa que por primera vez va ha realizarse en América y cree fundadamente que no puede haber discrepancia en esa apreciación, pues ella ha de ser del mismo modo compartida por V. H.

Si desde el punto de vista estrictamente práctico y utilitario, la obra de los congresos internacionales es en general eficiente, en cambio desde el punto de vista moral é intelectual, desarrollan una acción intensiva que se traduce en el mejor conocimiento de los hombres, como de las ideas y de las tendencias, y el mayor acercamiento de los pueblos hacia el cumplimiento de aspiraciones comunes, que traducen siempre manifestaciones de una ética y de un intelectualismo superior.

Esa obra de acercamiento y de compenetración de los espíritus es tanto más necesaria en nuestra América, tanto más que las nacionalidades que la componen, permanecían hasta hace muy poco tiempo, agenas al reconocimiento de las mutuas aspiraciones trascendentales, que cristalizarán en las orientaciones civilizadoras del porvenir y que harán del continente americano un poderoso centro de irradiación y de atracción para todas las actividades mundiales del progreso, y para todas las exteriorizaciones proficuas del pensamiento humano.

Por otra parte, el próximo Congreso de los estudiantes, pondrá de relieve el sentir y el pensar de la juventud estudiosa americana, sobre importantes problemas educacionales, problemas que tocan directamente su interés y que al mismo tiempo preocupan y apasionan en la hora presente á los psicólogos y los sociólogos contemporáneos, pues el problema de la educación es de lo que más vivamente interesan á la marcha de la sociedad, y ese interés debe ser tanto mayor en este caso, cuando se tratan de pueblos jóvenes como los americanos, en los que el ambiente educacional es capaz de modelar las tendencias de las razas en cierto sentido, é imprimir un rumbo determinado á las manifestaciones del carácter y á las orientaciones del esfuerzo.

Es por estas breves consideraciones á las que el ilustrado criterio de V. H. hace innecesario darles mayor amplitud que el poder ejecutivo os propone, porque la sanción del adjunto proyecto de ley por el cual se le autoriza emplear hasta la suma de 3500 pesos para subvenir á los gastos que demande el primer congreso internacional de estudiantes americanos á realizarse en Montevideo el mes de enero.

Al declarar este asunto incluido entre los que dieron mérito á la convocatoria para sesiones extraordinarias, reitera á V. H. las seguridades de mi consideración más distinguida.

CLAUDIO WILLIMAN.
ANTONIO CABRAL.

EN CANELONES

ACUSACION CRIMINAL

Los presbíteros Irisarri y Quintana, curas de la parroquia de la villa de Canelones, se han presentado al juzgado letrado departamental, entablando juicio criminal contra el señor Froilán Vázquez Ledesma (hijo).

La acusación obedece á un artículo de este último, aparecido en un diario local, en el que se atacaba á los acusadores.

EL NUEVO GOBIERNO RIOGRANDENSE

Vicepresidencia de João Francisco

Reproducida de algunos diarios de la frontera, publicó un colega nuestro hace días, la noticia de que el célebre caudillo de Santa Ana do Livramento y antiguo aliado del partido nacionalista, sería electo vicepresidente de Rio Grande.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la noticia no tiene ningún fundamento. Según la constitución del vecino Estado fronterizo, el vicepresidente de Rio Grande es designado directamente por el presidente electo, en el transcurso de los seis primeros meses de su gobierno. Ahora bien, el doctor Cárlos Barboza Gonçalves, que acaba de obtener el triunfo en las elecciones para la renovación del mando, recién tomará posesión de éste, el 15 de enero próximo, no habiendo aún participado á sus amigos políticos, sus intenciones respecto de la vicepresidencia del Estado. En cuanto á la candidatura de João Francisco para tan elevado cargo,—nada indica la posibilidad de que sea la que adopte el nuevo presidente que escasos puntos de contacto tiene con el célebre caudillo fronterizo, por más que éste haya sido durante la lucha comicial reciente que dió el triunfo al doctor Barboza Gonçalves, el director de los trabajos en favor de su candidatura en los municipios donde su influencia es predominante.

Así nos lo aseguran personas entendidas en la política riograndense.

LA LANGOSTA

COMITÉ DE DEFENSA AGRÍCOLA

SESION DE AYER

Volvió á sesionar ayer en la municipalidad bajo la presidencia del doctor Carlos Saenz de Zumarán, el comité de Defensa Agrícola.

La distribución de la tropa que ha de cooperar en la tarea de extinción fué modificada en la forma siguiente: Polígono de Punta Carretas, 40 hombres; Hipódromo de Maroñas, 100; Treinta y Tres, 40; Paso de Mendoza, 40; Tablada Norte, 150; Abayubá, 40; y Saladero de Vellozo, 40. El comité ha remitido al estado mayor á fin de que los distribuya entre dicha tropa, 476 sombreros de paja é igual número de pañuelos.

Se dió cuenta de dos notas recibidas por el comité; una de la comisión de la Barra de Santa Lucía, dando cuenta haber aparecido en esa localidad la mosquita y la otra de la jefatura comunicando que se han impartido las órdenes del caso, á fin de que la barrera á construirse sea respetada.

El secretario del comité señor Plácido Abad, ha sido facultado para entrevistarse con el nuevo ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, á fin de solicitar del gobierno la compra de 300 cajones más de hierro galvanizado, para ampliar el trazado de la barrera proyectada por el ingeniero José Foglia. Esta negociación será hecha por intermedio de la casa Linck y C.ª

Se resolvió hacer un nuevo reparto de creolina entre todas las comisiones y subcomisiones auxiliares.

El doctor Sáenz de Zumarán y el señor Pedro B. Rius, harán hoy una gira por todo el departamento, á fin de darse cuenta de la marcha de los trabajos.

—

El ministerio de industrias y trabajo, ha dirigido una comunicación á la Universidad, manifestándole que se ha resuelto, que el departamento de ganadería y agricultura, remita 1600 metros de barrera metálica á la escuela de agronomía.

Dicha barrera será destinada á la extinción de la langosta.

EL PROCESO DE LA MINA

LAS AUDIENCIAS DE AYER

A las 8 de la mañana de ayer, reanudóse la lectura del sumario instruido contra el señor Osvaldo Cervetti y otros, por el atentado contra la vida del ex-presidente Batlle.

La audiencia duró hasta las 12 m. hora en que se suspendió hasta las 4 de la tarde.

Leyéronse en dicho acto aproximadamente hasta el folio 1000 del expediente, en el que constan declaraciones de los prevenidos, de personas relacionadas con los procesados y de algunos comerciantes de la capital que vendieron á Cervetti algunos objetos que fueron hallados después en poder de Di Trápani.

Vueltos á sala á las 4 de la tarde el procesado Di Trápani pidió se leyera su declaración en la que se retractaba de lo que había dicho anteriormente.

Esta declaración como recordarán nuestros lectores, fué la que Di Trápani prestó al juez de instrucción y por la cual dijo haber calumniado á Cervetti atribuyéndole la instigación del atentado contra Batlle.

En dicha declaración Di Trápani hace cargos sensacionales contra la policía, por los procedimientos adoptados para que declarara lo que no era cierto.

Enseguida se pasó á leer un escrito presentado en 1904 por el defensor de Cervetti doctor Tomás S. Perdomo.

El doctor Perdomo pidió no se leyera ese escrito para abreviar la lectura del sumario y por ser aquel muy extenso.

El señor juez del crimen contestó que no podía accederse á ese pedido de la defensa, porque por regla general debía leerse todo el expediente y que únicamente se podía suprimir la lectura de alguna parte de éste, cuando se hallara inhabilitado para hacerlo el señor escribano actuario.

Resuelto este pequeño incidente, se leyó el escrito del doctor Perdomo, en el que hace constar que el acto de la prisión de su defendido el señor Cervetti había sido un atentado, pues no se habían llenado las atenciones que se deben guardar con una persona altamente colocada en la política del país y tampoco se había cumplido con lo preceptuado por el artículo 133 de la Constitución.

Además, dice que las declaraciones de Di Trápani con respecto á la mina de la calle Goes, es una trama ó novela urdida por él, para perder á Cervetti, sin saber por qué motivo. Agrega que la relación de Cervetti con Di Trápani fué hecha del modo más sencillo. Dice mas ó menos así: Un día se presentó en casa de Cervetti Luis Di Trápani diciéndole que él era un buen [illegible], que venía de Buenos Aires donde había estado preso por acumulársele la muerte Pallini,—otro conspirador,—y que no habiéndosele podido comprobar, se le había puesto en libertad. Entonces concibió la idea de venir á Montevideo y presentarse á Cervetti de quien había oído hablar que era muy generoso.

En vista de estas declaraciones, Cervetti—que no era la primera vez que ejercía actos de generosidad—prometió á Di Trápani que él lo protejería y al efecto, á los pocos días compró varios útiles y maquinarias, con los que instaló un plantel de taller mecánico, poniendo al frente de él para regentearlo, á Luis Di Trápani.

Termina el escrito diciendo que la acusación de Di Trápani contra Cervetti, fácilmente se explica, pues Di Trápani, en vista de la enormidad de su delito, creyó mejorar su situación fingiéndose víctima de la instigación hecha,—según la declaración primera de Di Trápani,—por Cervetti.

Se prosiguió después la lectura de otras declaraciones y escritos hasta las 8 y 15 de la noche, hora en que se suspendió nuevamente la audiencia para seguir mañana á las 9 de la mañana, hasta terminar la lectura del sumario.

Secretaría de la Presidencia

Nombramiento de los doctores Barbaroux y Puppo

La superioridad dictó ayer un decreto nombrando al doctor Emilio Barbaroux para ocupar el puesto de secretario de la presidencia.

Por el mismo decreto se designa al doctor Sebastián Puppo para primer pro-secretario de la expresada secretaría.

Administración Pública

Renuncias y nombramientos

Con fecha de ayer han sido aprobados los siguientes nombramientos y renuncias:

Para inspector de receptorías de la frontera central, fué nombrado don José Astigarraga, por fallecimiento de don Dámaso Vaeza que lo desempeñaba.

—Aceptóse la renuncia presentada por el guarda 4.° de la subreceptoría de Conchillas, Alberto Hernández, y nombróse en su lugar al meritorio Leopoldo Morelli.

—Don Juan León Dominguez ha sido nombrado guarda 4.° de Constitución (Salto), en sustitución de Aurelio Garbino, que renunció.

Estatutos aprobados

La superioridad ha aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada «Banco Obrero del Uruguay».

También aprobó los estatutos de la sociedad «Cooperativa de Abasto» autorizándose su establecimiento y se le señala el término de 60 días para su constitución definitiva.

Importe de un contrabando

La dirección general de aduanas ha sido autorizada para distribuir por partes iguales entre el fisco y los aprehensores, la suma de 304 pesos, importe líquido del remate de una partida de tabaco que se pretendía pasar de contrabando.

Nombramiento de un edecán

En las esferas oficiales circulaba ayer el rumor, de que en breve será nombrado edecán de la presidencia, el sargento mayor Juan A. Medina.

Este militar desempeña actualmente, el cargo de ayudante del primer magistrado.

Romerías españolas

Como lo anunciamos ayer están muy adelantados los trabajos relativos á la realización de las romerías españolas, que tendrán lugar en el Campo Español en los días 29, 30 y 31 del corriente y 1.° de enero próximo.

La Sociedad Española de la Unión ha prometido concurrir en corporación, prestando el valioso contingente de años anteriores, debiendo levantar la carpa social en el sitio designado para la construcción del chalet que la Sociedad Española de Montevideo proyecta construir el año entrante. Los capataces y obreros de las distintas pandillas de peones de aduana, celebrarán una reunión para resolver la forma en que todas las pandillas concurrirán á las fiestas adornando convenientemente sus carros y levantando las correspondientes carpas para sus comidas y diversiones.

El Centro Gallego, el Orfeón Español y demás sociedades españolas, activan sus preparativos para contribuir al mayor lucimiento de las fiestas.

Gran número de sociedades han resuelto concurrir á las fiestas con las familias de sus asociados.

La empresa del ferrocarril hará un servicio especial cada diez minutos, con el precio de diez centésimos pasaje. Se hacen gestiones ante esa empresa para obtener que los trenes que vayan al Campo Español, en vez de partir de la estación del Cordón, salgan de la Avenida La Paz (Galicia Chica), como sucede en los días de carreras.

Verdad que sería mucho más cómodo, pudiendo la empresa, en caso de ser difícil, que todos salgan de dicho paraje, hacer de manera que cuando menos, cada hora, partiera un tren de la calle Rio Negro ó Avenida de la Paz. Esperamos que la empresa del ferrocarril, que tan buena voluntad ha demostrado para servir al público, acrederá al justísimo pedido indicado.

FOLLETIN 167

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

lo que ha dicho al príncipe no me dejaría la menor ilusión... ¡Oh, qué suerte tan espantosa!... ¿Y con qué derecho le ha confiado este horrible secreto? ¡Es una traición infame!... ¿Con qué derecho? ¡Ah! con el que tienen las víctimas para quejarse de su verdugo... ¡Pobre criatura! tan jóven y tan amante, y todo lo que dijo contra mí por la horrible desgracia en que la he sumido, fué... que no era esta la suerte que había esperado... y que era muy joven para renunciar al amor... Conozco á Clementina, y no dudo que cumplirá la palabra que nos ha dado al príncipe y á mí, de ser para mí una hermana afectuosa. ¡Y qué! ¿no es aún así envidiable mi fortuna? El trato frío y reservado que existe entre nosotros, se convertirá en relaciones dulces y afectuosas... porque al fin podría tratarme con un desvío glacial sin que yo tuviese derecho para quejarme.

Me consolaré con lo que me promete, que basta para hacerme dichoso... Pero ¡oh, qué débil soy! ¡qué cobarde! ¿No es acaso mi mujer? ¿No me pertenece? ¿No me concede la ley un poder sobre ella? Y si mi mujer resiste... ¿no tengo yo derecho para?... El marqués se interrumpió con una carcajada sardónica.

Sí, la violencia, ¿no es verdad? ¡Ahora recurriré á la violencia! ¡á otra infamia!... ¡Pero á qué medio recurrir!... ¡si la amo!... si la amo como un demente... ¡si no amo ni quiero amar á nadie sino á ella!... ¡si quiero su amor y no su tibio afecto de hermana! ... ¡Oh! ¡al fin tendrá compasión de mí... porque es tan bondadosa y me verá tan desgraciado!... ¡Pero no! ¡jamás! hay una causa de desamor que ninguna mujer puede vencer. La repugnancia... sí... la repugnancia... ¿entiendes?... Convencéte ¡miserable, que tu horrenda enfermedad le causa una versión invencible!... ¿Entiendes? ¡para siempre invencible!—exclamó el de Harville con dolorosa exaltación.

Guardo en seguida un agitado silencio, y luegó continuó:

Esa delación anónima que acusa al príncipe y á mi mujer, viene de una mano enemiga, y antes de haber oido al príncipe sospechaba de en fidelidad... ¡y le he creido capaz de tan infame traición!... ¡y he envuelto á mi mujer en esta sospecha! ¡Oh! los celos son un mal incurable!... Y sin embargo, no debo hacerme ilusiones... Si el príncipe no me ama como un amigo tierno y generoso, inducó á Clementina á que consagre su corazón á la caridad, y si la promete consejos y apoyo, es porque Clementina necesita de apoyo y de consejos... ¿Y no es posible que llegue á claudicar, siendo tan joven, tan hermosa, tan envidiada sin amor en el corazon para defenderla, y casi disculpada de las faltas que pueda cometer por mi conducta atroz para con ella? ¡Otro tormento, Dios mio! ¡Cuánto he sufrido creyéndola culpable! ¡qué horrible agonía! Pero no: este temor es vano, Clementina ha jurado que no faltará á sus deberes, y cumplirá su promesa... ¡Pero á qué precio, Dios mio!... ¡á qué precio!... ¡Qué daño cruel me ha hecho su dulce sonrisa, su tristeza y su resignación, cuando me dirigió aquellas palabras afectuosas! ¡Cuánto ha debido costarle el acariciar á su verdugo! ¡Pobre criatura! ¡qué hermosa que interesante estaba! Fué la primera vez que he sentido un verdadero arrepentimiento, porque hasta entonces la había vengado su misma frialdad y su desvío. ¡Oh, qué desventurado soy!

Después de una larga noche de insomnio y reflexiones amargas, cesó como por encanto la agitación de Harville... Había tomado una resolución inmutable.

Esperaba con impaciencia el día.

Al amanecer llamó á su ayuda de cámara.

Al entrar en el cuarto el viejo José, oyó con gran sorpresa que su amo tarareaba un canción, señal tan rara como segura del buen humor del marqués.

—¡Ah! señor marqués—dijo enternecido su fiel servidor,—¡que linda voz tenéis!... ¡qué lástima que no cantéis más á menudo!

—¿De veras os gusta mi voz, caballero José?—repuso riendo el de Harville.

—Aunque el señor marqués maullase como un gato, para mí sería buena su voz.

—¡Calla, adulador!

—¡Caramba! cuando cantáis, señor marqués, es señal de que estáis contento... y entonces vuestra voz me parece la mejor música del mundo.

—Entonces, amigo José, ya puedes ir abriendo las orejas.

—¿Por qué, señor?

—Porque disfrutarás todos los días de esa música que tanto te agrada.

—¿Y estaréis siempre contento, señor marqués?—exclamó José cruzando las manos.

—Siempre, José, siempre estaré alegre. Sí, no habrá ya pesares ni tristeza para mí. Te lo digo á tí, que eres el único confidente de mis penas... ¡Soy feliz, querido José! Mi mujer es un ángel de bondad... me ha pedido perdon por la frialdad con que me había tratado, atribuyéndola... á celos... ¿podrás creerlo?

—¡A celos!

—Sí, á sospechas absurdas inspiradas por anónimos.

—¡Qué infamia!...

—Ya sabes que las mujeres tienen mucho amor propio, y ha sido lo bastante para separarnos; pero anoche me habló con toda franqueza, y yo conseguí desengañarla. Sería imposible decirte mi alegría; ¡porque al fin me ama! ¡sí, me ama! El desvío con que me trataba le era tan sensible como á mí. ¡En fin, nuestra cruel separación ha cesado!

—¡Será posible!—exclamó José con los ojos arrasados de lágrimas. ¿Será posible, señor marqués? ¡Entónces viviréis feliz, porque lo único que os faltaba era el amor de la señora marquesa... ó más bien porque su desvío causaba vuestra pesadumbre... según me decíais.

—Y en quien me confiaría yo mejor que en mi pobre José? ¿Acaso no te he revelado otro secreto más triste? Pero no hablemos de tristeza en un día tan alegre para mí. Sin duda conoces que he llorado... ya se ve, fué tanta mi dicha, mi felicidad, y me cogió tan de sorpresa... ¡Qué débil soy! ¿no es verdad?

—¿Por qué, señor marqués? bien podéis llorar de gozo, ya que tanto llorasteis de dolor. Y yo también... mirad, ¿no hago también como vos?... no daría estas lágrimas por diez años de vida... Lo único que siento es que no podré menos de echarme á los piés de la señora marquesa la primera vez que la vea...

—¡Anda, loco! no tienes más entendimiento que tu amo... Pero ahora tengo un recelo...

—¿Qué recelo, señor?

—Que esto dure poco... soy demasiado dichoso... Nada me falta ya...

—Ahora nada, nada, señor marqués...

—Por eso temo; una dicha tan perfecta tan completa no debe durar.

—¿Y por qué no?... pero no, no me atrevo...

—Ya te entiendo... pero tu temor es vano. El trastorno que en mi ha causado esta dicha es tan grande, que casi estoy seguro de haberme salvado.

—¡Salvado, señor!

—¿No me había dicho cien veces el médico que una violenta conmoción solía bastar para causar ó para curar este funesto mal?

—Teneis razón, señor marqués... estáis curado... ¡Qué día de bendición!... ¡Ah! bien decíais que la señora marquesa es un ángel bajado del cielo—y yo empiezo también á recelar, porque me parece demasiada dicha para un solo día. Pero para tranquilizaros necesitais un ligero pesar, puedo dároslo, gracias al Señor.

—¿Cómo?

—Uno de vuestros amigos ha recibido muy oportunamente una estocada... muy poco grave sin duda; pero lo bastante para que haya el pequeño mal que deseáis en este dichoso día.

—¡Quieres callar, majadero!... ¿Y quién es ese amigo?

—El señor duque de Lucenay.

—¿Está herido?

—De un ligero arañazo en un brazo. El señor duque ha venido ayer á vernos y dijo que volvería mañana á tomar el té...

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance del mes de Noviembre de 1907

ACTIVO

Deuda pública de Garantía—Monto actual			$ 5.198.330 45
Propiedades adquiridas—Costo de los existentes			» 5.180.951 00
Cédulas y títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden		$ 5.734.100 00	
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de su numero 113 vendido á plazo			» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 507.68 32		
» Títulos » » D	69.348 11		
» » » E	» 2.784.871 99		» 3.361.888 42
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas:			
Sobre Préstamos de la serie A	$ 2.345 64		
» » » E	» 6.109 08		» 8.454 72
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 601.802 63
Valor nominal de los mismos	$ 608.400 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas			» 267.062 89
Caja—Existencia en efectivo			» 2.164 43
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 44.173 91
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			» 6.087.738 89
Valores Depositados			» 305.100 00
			$ 18.870.289 16

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1893) . . .			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A . .	$ 2.517.800 00		
» » » B . .	» 225.300 00	$ 2.743.100 00	
» » » C . .	» 514.000 00		
» » » D . .	» 575.300 00	» 1.089.300 00	
» » » E		» 2.803.600 00	» 6.635.900 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 511.600 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 5.296 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación			» 38.251 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 216.403 27
			$ 12.477.450 27
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A . $	119.014 78		
» » » Títulos » D . »	300.572 13		
» » » » » E . »	5.668.371 98		» 6.087.738 89
Depositantes de valores			» 305.100 00
			$ 18.870.289 16

Montevideo, Noviembre 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — CORNELIO GUERRA, Contador.

2499-dic.14

AVISOS DEL DIA

José B. Gomensoro

Para almaceneros y otros ramos

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 23 DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde

empezaré la venta al mejor postor por liquidación de factura de loza, cristalería, porcelana, lámparas, tubos, conservas, dulces, comestibles, bebidas, yerba, fariña, arroz, cigarros, fósforos, cuchillería y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—POR AVERIA

Con intervención del señor Agente de Seguros desembarcado del vapor "Lombardía".

C. S. C. 15 cajones castañas
10 cajones vermouth Torino.
10 cajones mostaza.

Se exige garantía del comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2533-dic.19

José B. Gomensoro

De alhajas y objetos de fantasía

¡Para regalos!

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

En mi casa calle Piedras 134

EL LUNES 30 y Martes 31 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., daré comienzo á la venta al mejor postor.

De un selecto, rico y variado surtido de alhajas modernas, con mágicos engarces con brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, turquesas, rubíes, zafiros, ópalos y otras piedras preciosas.

AL MISMO TIEMPO

Gran variedad de objetos de fantasía para regalos.

Todo estará en exhibición por la mañana de 9 á 11 1/2 a. m.

Se garantizan las alhajas tanto las piedras como los metales. 2533-dic-19

A. B. Moreno

Importante remate por cuenta de casas importadoras—Bazar, relojería, joyería, gramófonos y discos—Gran cantidad y variedad de artículos para regalo.

El sábado 21 y días siguientes hasta liquidar el último lote, de 3 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. Los domingos de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 11 de la noche.

EN EL LOCAL CALLE 18 DE JULIO NÚM. 28 ENTRE CONVENCIÓN Y ANDES 10.000 PESOS EN MERCADERÍAS PASARÁN BAJO MARTILLO AL MEJOR POSTOR.

Selecto surtido en Bazar, Joyería, Relojería, gramófonos, discos, ornamentos, marcos, relojes de pared, platinas, bronces, plata. Todo con lo que paguen. Además, durante los demás horas se seguirá la venta en particular, pero siempre á precio de remate. Hay que liquidar con urgencia, á cualquier precio, y por eso todo el que visite dicho local á cualquier hora, no saldrá sin llevar un objeto rico y tan barato como no podrá conseguirlo en ningún otro lado.

¡Familias, aprovechad que se aproxima Navidad!

El rematador, Orillas del Plata 15 a. 2527-dic.18

Jaime Maeso

12 valiosos solares 12

Al lado del Parque Urbano

Con frente á las calles CONSTITUYENTE, LIBERTAD, COLOLÓ y LAFONE

PAGADEROS EN 50 MENSUALIDADES

Algo sorprendente, sin igual, si se tiene en cuenta la importancia superior de estos solares tan hermosos como bien situados.

¡¡El eléctrico en la puerta!!

EL PARQUE URBANO AL LADO

Sobre el Boulevar Gral. Artigas y la Playa Ramírez

¿Qué más se puede decir para demostrar la importancia de estos terrenos los mejores de aquella pintoresca localidad? Sólo pido que los visiten y después todos serán compradores.

EL DOMINGO 29 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde, venderé 12 magníficos lotes, con frente á las calles Constituyente, Libertad, Cololó, Lafone y Boulevard General Artigas, de diversas áreas, algunos muy á propósito para espaciosas casas con jardines, y otros chiquitos como para los pobres, cuyo importe pagarán en 50 mensualidades. Vayan todos, nadie falte y después vivirán contentos con haberse comprado un solar.

Para más informes: Plaza Independencia No. 79. Por cada lote darán una mensualidad. 2535-dic-19

Jaime Maeso

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

Notable remate

80-preciosos lotes-80

En Villa Victoria

Los mejores y más importantes terrenos de aquella progresista localidad.

Pagaderos en 5 años de plazo ó sea en 60 mensualidades 60

EL DOMINGO 5 del entrante mes de Enero, á las 4 de la tarde, venderé para liquidar en el día, pues llevo orden terminante para vender sin reserva, al que más pague, 80 espléndidos lotes con grandes frentes y fondos proporcionados, muchos de ellos por su ubicación especialísima perfectamente adaptables para fábricas, talleres, etc., y otros inmejorables para construir chalets, pues todos indistintamente están ubicados en una soberbia altura, desde la cual se encanta usted con el panorama que se le ofrece á la vista.

Son terrenos de gran mérito, muy bien situados, prestigiados por el tranvía que va al Cerro, por los empedrados inmediatos y numerosa edificación que los rodea.

Villa Victoria está llamada á un gran porvenir, y es necesario ser práctico y previsor, y aprovechar esta ocasión, adquiriendo allí, tierras en la perfecta seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo habrán doblado su dinero.

El Banco Hipotecario no quiere ganancias sobre sus terrenos, vende para liquidar, ofreciendo á sus compradores todo género de facilidades en el pago, y es así que se explica el gran prestigio de que gozan sus ventas.

No olvidarse que por 2, 3 ó 4 $ mensuales pueden adquirir en Villa Victoria un pedazo de tierra que será mañana un porvenir.

Para conocer la ubicación precisa de todos y cada uno de estos 80, pidan planos en mi escritorio. Plaza Independencia 79, y después todo el mundo al remate.

Por cada lote dará de garantía una mensualidad. 2531-dic-19

Francisco Piria

En el Paso del Molino

Antigua quinta de Folle

Ensanche del BARRIO BUSCHENTAL

Frente al portón del Prado

AL NORTE

Tren eléctrico á la puerta

TODO MACADAMIZADO

150 solares

A pagar 2, 3 y 4 pesos por mes

Con la base de 2 reales la X

Todos cubiertos de monte frutal y jardines.

Un gran palacio á largos plazos.

Una casa á 20 pesos por mes.

Este colosal remate, frente á la quinta de don Agustín de Castro en centro high life y de gran tono se rematarán por lo que den el domingo 29 del corriente.

Váyanse preparando.

Oportunamente grandes detalles. 2530-v-dic-31

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

UNA PELUQUERÍA

Calle Rondeau núm. 180 entre Paysandú y Cerro Largo

Continúa esta noche á las 8 y media la venta de las existencias de esta peluquería. 2518-dic-17

VIDA SOCIAL

En el Círculo C. de Obreros—

El domingo próximo á las 8.30 p. m. se realizará en el Círculo Católico de Obreros un interesante acto dramático musical á beneficio de las asociaciones pobres que socorre la Comisión de señoras para obras pías.

El programa para este festival es sumamente interesante.

Las entradas se hallan en venta en la Librería Popular de J. Mosca, Joyería de Aranguren é Iglesia del Cordón.

Parque Urbano—

Entre las familias asistentes á este paseo en el día de ayer notamos las siguientes: de Pittaluga, Viana, Faget, Giuffra, Buela, Blixen, Picardo, Lemos, Villegas, Roldós, Castells Carafí, Rodríguez, Ferrer, Facio, Torres y otras.

Instituto musical "López"—

Mañana comenzarán en este instituto y conservatorio musical los exámenes de fin de año.

Sabemos además que entre las alumnas de las diferentes clases, habrá un concurso musical, para el que ya se han ensayado difíciles piezas de música de los más reputados maestros clásicos.

En los Pocitos—

Publicamos el programa del concierto que se realizará hoy de 8 á 11.30 p. m. en la Playa de los Pocitos:

Meyerbeer—Profeta, gran marcha triunfal.
Gómez—Il Guaraní, sinfonía.
Manginelli—Vals brillante.
Boito—Mefistofeles Poupourri.
Strigelli—Por tí vivir ó morir, boston.
Wagner—Lohengrin, fantasía.
Verdi—Rigoletto; gran duetto.
Grasso—Estudiantina, marcha final.

En la playa Ramírez—

Con motivo de la revista militar, á celebrarse hoy, el concierto que debía tener lugar en la tarde de 4 á 7 en la Playa Ramírez, ha sido transferido para esta noche de 8 á 11.

He aquí el programa á regir:

Primera parte.—1.º Marcha Militar; 2.º Verdi, «La Forza del Destino»; 3.º Mendelson, «Ruy Blas»; 4.º Bizet, «L'Arlesiene» Menuet; 5.º Puccini, «Tosca» Fantasía.

Segunda parte.—6.º Verdi, «I Vespri Siciliani» (final 3.º acto); 7.º Ponchielli, «La Gioconda» (Fantasía); 8.º Retali, «Krysis», Gavota; 9.º Grasso, Ejército Uruguayo.

Cambios de residencia—

SALIDAS—Para Villa Colón el señor Carlos Travieso.

—Para su quinta de Punta Carretas, el doctor Juan Zorrilla de San Martín y su familia. Los acompaña el señor Raúl Montero Bustamante y su familia.

Viajeros—

Partió para Punta del Este el señor Félix Revello.

—Por el vapor «Argentina», próximamente llegará en compañía de su hija Josefina, el antiguo comerciante señor Antonio Reinoso, padre de los señores José, Antonio y Aurelio, del comercio de esta plaza.

—Para Piriápolis, acompañado del doctor Jurkoski y del doctor Arechavaleta, partió ayer el señor Piria.

—Regresó á Buenos Aires, en compañía de su esposa, el doctor E. Marcó del Pont.

—En los primeros días del año entrante partirá para Río de Janeiro, el señor Darío Galvao, secretario de la legación del Brasil entre nosotros.

—Partió para Cardozo el señor Eustaquio Escudero.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Santiago Lawry, acompañado de su familia.

Regresará á fines de mes, permaneciendo en ésta hasta Abril.

—Se ausentó ayer para la capital vecina, el señor Alberto del Solar y su esposa.

—Con igual destino partieron las siguientes personas:

Matilde Sañudo y familia, Juan Marenco, Pedro Cereno, Carmelo Cabrera, Juan Amstrongo y señora, Juan Rossello, Andrés Piaggio, José Figueira y señora, Jorge Bruce, José Danielo, José Penino.

Enfermos—

Continúa enferma la señora Dolores Castro de Márquez.

—Algo mejorada de sus dolencias se encuentra la señora Matilde Arocena de Rodríguez Larreta.

—Noticias recibidas de Niza dan cuenta de que nuestro distinguido compatriota el doctor Domingo Mendilaharsu había experimentado una sensible mejoría.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora María Conlazo de Turres Cabrera.

—Se encuentra ligeramente indispuesta la señora Esperanza Mac-Coll de Albanell.

—En franca convalescencia el señor Mario Pérez.

—Se encuentra enfermo el doctor Augusto Turenne.

—Continúa siendo sumamente delicado el estado de salud del ingeniero Antonio Benvenuto.

—Mejorada de sus dolencias, la señora Ernestina B. de Riet Correa.

LA LLUVIA

DATOS DEL INTERIOR

En las oficinas del Telégrafo Nacional se habían recibido hasta anoche á las 10 los siguientes datos del interior de la república, acerca de la lluvia de ayer:

Canelones, llovió de 8 a. m. á 3 p. m.
Carmelo, de 7 a. m. á 11 a. m.
Carmen, de 9 a. m. á 12 m.
Colonia, llovió 2 horas.
C. Valdense, de 9 a. m. á 2 p. m.
Conchillas, de 7 a. m. á 2 p. m.
Cuaró, llovió fuerte 3 horas.
Dolores, de 7 a. m. á 12 m.
Durazno, llovió fuerte 5 horas.
Florida, garúas 2 horas.
Fray Bentos, despacio de 4 a. m. á 1 p. m.
La Paz (C. P.), llovió de 8.30 á 2.30 p. m.
Piedras, de 10.30 á 3.30 p. m.
M. Chico, llovió toda la mañana.
Mercedes, llovió fuerte de 5 a. m. á 2 p. m.
Molles, llovió fuerte 3 horas.
N. Helvecia, de 9 a. m. á 2 p. m.
N. Palmira, llovió 5 horas.
Paysandú, llovió fuerte de 7 a. m. á 10 a. m.
P. Toros, de 9.30 a. m. á 2 30 p. m.
Parada Rivas, llovió fuerte una hora.
Arapey, llovió poco.
Peralta, llovió fuerte de 9 30 a. m. á 2 p. m.
Porongos, llovió despacio de 9.25 a. m. á 2 p. m.
Puerto Sauce, llovió de 8.30 a. m. á 2.30 p. m.
Rivera, de 2.30 p. m. á 6 p. m.
Rosario, de 9 a. m. á 3 p. m.
Salto, lluvia torrencial de 10.30 á 11.30 a. m., después fuerte viento.
S. Eugenio, lluvia torrencial de 1.30 p. m. á 5 45 p. m.
San Fructuoso, llovió fuerte de 12 m. á 4 30 p. m.
San José, garúas una hora y media.
San Máximo, llovió 4 horas.
Santa Lucía, llovió despacio de 10 a. m. á 2 p. m.
Santa Rosa, llovió de 1.30 a. m. á 2.30 p. m.
Sarandí del Yí, de 9 a. m. á 12 m.
Sarandí Grande, garúas finas 30 minutos.
Soriano, llovió toda la mañana.
Tranqueras, llovió 3 horas (intervalos).
Paso del Cerro, llovió 4 horas.
Cuñapirú, llovió fuerte 4 horas.
Corrales, llovió fuerte 4 horas y media.
Cuchilla Negra, llovió 3 horas.

NACIONALIZACION DE FAROS

El de José Ignacio

El 31 del mes corriente vencerá el plazo de la concesión del faro de José Ignacio, actualmente de propiedad de la empresa de Costa y Ca., pasando en consecuencia á poder del estado.

Con la nacionalización de este faro, serán de propiedad del gobierno, todos los existentes en la república.

TEATROS Y CONCIERTOS

Politeama

Esta noche se dará en el Politeama, «La casa de the», «El indiano», «El puñao de rosas» y «Ruido de campanas».

Mañana, se noche de moda, estreno de «Sangre moza».

Stella d'Italia

He aquí el programa con que funcionará esta noche en el Stella d'Italia, la compañía Mateu: «Juventud», couplets de «Ruido de campanas» y «El octavo no mentir».

La Comedia

En este bonito teatro se estrenará el sábado próximo el Grand París Biographe, que con tanto éxito funcionó en el Instituto Verdi durante la temporada pasada. Los precios son populares y no dudamos que se obtendrá un gran suceso este perfeccionado aparato, haciendo las delicias de las familias del Paso Molino.

Casino

El programa que ofrece para hoy el Casino, está lleno de atractivos, lo que será motivo suficiente para que ese teatro tenga un lleno completo.

Royal

Gustan todos los números del Royal.

Dias pasados al hablar de este teatro, hicimos notar la inconveniencia de permitir que siguiese actuando en él la niña Nirma Mignon,—pequeña cantante de 8 años, á quién una madre desnaturalizada, está iniciando en una vida de relajaciones, y de esta denuncia, dábamos traslado á quién correspondiese, á fin de que tomase cartas en el asunto. Pues bien, hasta el presente, nadie ha atendido esta denuncia, y la chicuela sigue figurando entre los números del Royal.

No sabemos si este asunto corresponde al inspector de teatros, á la policía, ó al juez de menores, pero á cualquiera de ellos que correspondiese, nos parece demasiada indiferencia, ya que nuestra denuncia era concreta.

Y nada sería que la tal chica, se presentase en el escenario, para llenar su número, si no que, terminada su labor, pasa á ocupar como espectadora, uno de los palcos del teatro, desde donde presencia el moral espectáculo que ofrecen, el dúo Gutiérrez-Frasquet, el dueto Pérez Grimaldi y la comedia de género libre con que termina la función.

Creemos que existe una disposición que prohibe la entrada de menores á esta clase de espectáculos, y si no estamos en error, no comprendemos porque se permite que la Nirma Mignon quedo exceptuada de la disposición aludida.

Después de lo dicho, suponemos que quien esté en la obligación de reprimir este escándalo, no esperará á que nuevamente repitamos la denuncia, siquiera sea por acto de humanidad, como tampoco dudamos de que á la tal madrecita se le suspenda la patria potestad á que no tiene derecho.

Eden Teatro

Hoy jueves tendrá lugar la inauguración del teatro «Eden», completamente reformado en lo que se refiere á comodidades para los espectadores en la presente estación veraniega.

La compañía de zarzuela que dirige el primer actor señor José Serra Salvó es la destinada á inaugurar este bonito teatro para después seguir actuando en él durante la temporada de verano.

Las obras elegidas y que ya figuran en el programa para ese día son las siguientes: En 1.ª sección «El Trebol», en 2.ª «El puñao de rosas», en 3.ª «El ilustre Recochez» y en 4.ª «El pobre Balvaena».

Los precios de entrada son reducidos lo que hace creer que la compañía Salvó tendrá gente todas las noches.

MOVIMIENTO OBRERO

CUATRO GREMIOS EN HUELGA

Reuniones prohibidas

Continúa la huelga declarada el domingo último por los agricultores, conductores de estiércol, horneros y vendedores de alfalfa.

Anoche debieron reunirse en asamblea general extraordinaria, con el objeto de uniformar ideas y proceder á la organización definitiva de la huelga, así como también tratar de que la Junta modifique algunos puntos de la ordenanza, sin que eso implique desconocer de ningún modo las atribuciones de dicha corporación.

En momentos que la comisión se hallaba reunida y que los miembros de los diversos gremios empezaban á concurrir, la policía de la sección 9.a, por intermedio de un oficial les comunicó que no podían reunirse, pues no tenían el permiso respectivo de la jefatura política.

En virtud de esta orden la asamblea quedó sin efecto

Fabricantes de Ladrillos

Los señores José N. Canavero, José Chappe y Antonio Vieytes, fabricantes de ladrillos y delegados á la asamblea de los gremios en huelga, recibieron nota del «Centro Fabricantes de Ladrillos» retirándoles los poderes que como delegados se les confirió. Los fabricantes nombrados se adhirieron á los otros gremios en huelga.

En el Corralón Municipal

Los peones del Corralón Municipal se reunirán en asamblea con el objeto de tratar respecto á la conducción del estiércol de tambos, caballerizas, cocherías, etc.

Quedó resuelto ceñirse estrictamente al convenio que tienen con la junta, esto, es, que solo una vez y en caso muy excepcional, podrán sacar el estiércol, pero solo una vez.

En caso de que la Junta quisiera exigirles, como ya parece que se les ha insinuado que hagan ese servicio, se declararán en huelga. Esta reunión se efectuó anoche en la calle Médanos esquina Uruguay.

LOS PERIODISTAS

No pudo realizarse ayer la anunciada asamblea de periodistas por falta de número suficiente para celebrar sesión.

Entre los asistentes á aquel acto cambiaron ideas y acordaron citar nuevamente á todos los periodistas para una nueva asamblea que tendrá lugar el viernes de la presente semana, á las 5 de la tarde.

SPORT

LOS CLÁSICOS PARA 1908

NOTABLE INSCRIPCION

Con el resultado más satisfactorio se procedió anoche en la gerencia del Jockey Club á la apertura de las cartas para los premios clásicos del años entrante, como puede verse por el siguiente detalle:

Premio Ensayo 36, Otoño 57, Treinta y Tres 38, Diana 31, Lavalleja 43, Sarandí 39, Maroñas 42, Uruguay 51, Las Haras 51, Libertad 49, Montevideo 71, Doctor José Pedro Ramírez 50, Constitución 36, Pedro Piñeyrúa 49, Criadores 32, Independencia 49, Patria 68, Polla de productos 53, Fomento 45, Carlos Reyles 52, General Artigas 66, Jockey Club 57, América 51, Ituzaingó 73, Estímulo 31, Comparación 59, Gran Premio Nacional 56, Buenos Aires 51, Hipódromo Nacional 51 y Clausura á 84.

Total 1576 inscripciones, superando en 391 á las del presente año.

Programa de entradas

Publicamos á continuación los programas de entradas para las grandes reuniones á efectuarse en los días 5 y 6 de Enero en el Hipódromo Nacional.

1.ª carrera—Para caballos de tres años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta $ 1500 en todo tiempo, peso 3 años 54 kilos, 4 años y más edad 56, recargo de 3 kilos á los ganadores hasta $ 600 en primeros premios y 5 á los de mayor cantidad. Entrada $ 10. Premio $ 600 al 1.º y 150 al 2.º. Distancia 1500 metros.

2.ª carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1400 metros. Premio $ 800 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada $ 10 y Forfait 5.

3.ª carrera—Handicap para productos de 3 años. Distancia 1300 metros. Premio $ 800 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada $ 10 y Forfait 5.

4.ª carrera Gran Premio Internacional:

5.ª carrera—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 4000 en todo tiempo. Distancia 1500 metros. Premio $ 700 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada $ 10 y Forfait 5.

6.ª carrera—Handicap para todo caballo. Distancia 1800 metros. Premio $ 800 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada $ 10 y Forfait 5.

Dia 6 de Enero

Primera carrera — Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera en todo tiempo. Distancia: 1.200 metros. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 y más 54; recargo de 3 kilos á los ganadores. Premio: $ 600 al 1.º y 50 al 2.º Entrada $ 10.

Segunda carrera — Handicap para todo caballo. Distancia: 1.300 metros. Premio: $ 800 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada $ 10 y forfait 5.

Tercera carrera — Handicap para productos de 3 años. Distancia: 1.800 metros. Premio: $ 800 al 1.º y 50 al 2.º. Entrada: $ 10 y forfait 5.

Cuarta carrera—Premio clásico Buenos Aires.

Quinta carrera — Handicap para todo caballo que no haya ganado más de pesos 3.000 en todo tiempo. Premio: $ 700 al 1.º y 50 al 2.º Entrada ps. 10 y forfait 5.

Sexta carrera—Handicap para todo caballo. Distancia: 2 500 metros. Premio: pesos 700 al 1.º y 50 al 2.º Entrada ps. 10 y forfait 5.

La apertura de cartas tendrá lugar el jueves 26 del corriente.

El handicap se efectuará el viernes 27 y el forfait el sábado 28 á las horas de costumbre.

Carreras bonaerenses

EN BELGRANO

Nuestros pronósticos para la reunión que se efectuará hoy en el Hipódromo de Belgrano serán los siguientes:

1.ª carrera—Briota.
2.ª » —Hada.
3.ª » —Adelante.
4.ª » —Cáustico.
5.ª » —Bonsoir.
6.ª » —Austerlitz.
7.ª » —Alcalá.

Centros y Sociedades

Centro "Norma"

Accediendo á los pedidos que numerosos jóvenes y señoritas han dirigido á su Comisión Directiva, el acreditado y antiguo Centro «Norma» ha resuelto ofrecer el XXXVII baile social, la noche del 31 del corriente Diciembre, en los espaciosos salones del «Círculo Napolitano», calle Soriano esquina Cuareim.

Como era de esperarse, al tener conocimiento de la celebración de esta fiesta, un crecidísimo número de jóvenes y familias concurrieron á Secretaría solicitando invitaciones, por lo cual adelantamos nuestro pronóstico de que resultará toda una gran fiesta familiar y social, que vendría á completar la nómina de éxitos obtenidos por el simpático Centro «Norma».

Se avisa á los interesados que el registro de invitaciones continúa abierto en la Secretaría del Centro, calle San José 329 y 329ª, esquina Médanos, de 9 á 11 de la noche.

MUNICIPALES

Verduleros y acarreadores de estiércol

MEDIDAS DE LA JUNTA

Con el objeto de tener al corriente á nuestros lectores de todo lo relacionado con la huelga de los acarreadores de estiércol y los verduleros, hemos tratado de entrevistarnos con varios miembros de la corporación edilicia y otras personas que puedan estar enteradas de la marcha de esas huelgas, las cuales nos han suministrado los siguientes datos:

Con respecto á los acarreadores de estiércol, la huelga parece que estuviera por declinar en parte, siendo muy probable que dentro de pocos días se convenzan del gran daño que están originando á causa de sus errores.

En el día de ayer muchos de los acarreadores sacaron el estiércol de algunos tambos y caballerizas, la mayor parte de estos son de los que tienen contrata con esas casas para efectuar el servicio. El contratista del estiércol del Corralón Municipal también procedió á la extracción de aquél en esta dependencia de la junta. Las empresas de tranvías por su parte, han retirado el estiércol de sus estaciones por su cuenta y con vehículos de su propiedad.

Ayer varios acarreadores se entrevistaron con el director de salubridad á fin de arribar á algún acuerdo, sin haber ocurrido por el momento novedad alguna.

Por nuestra parte podemos decir, que el doctor Ramasso se halla dispuesto á no transigir en ninguna forma, no concediendo á los causantes de esta huelga injusta, nada absolutamente que se aparte de lo establecido en la ordenanza.

—

La huelga de los verduleros por su parte sigue también en pié, creyéndose que esta continúe hasta tanto no termine la de los acarreadores de estiércol.

Anteanoche fueron muy pocos los carros que concurrieron al mercado con sus verduras, habiendo sido aún más bajo el número de los que concurrieron anoche, llegando á escasear la verdura de una manera algo alarmante.

La junta por su parte está tratando por todos los medios posibles de contrarrestar esta huelga, á fin de subsanar en parte los grandes inconvenientes con que lucha la población de Montevideo para adquirir este artículo de primera necesidad.

El doctor Miguel Lapeyre celebró ayer tarde en la junta, una larga conferencia con una respetable persona bien ventilada en el mundo de negocios, la cual se dedica especialmente á las transacciones de frutas y productos agrícolas en grande escala. En esta conferencia se trató extensamente sobre el abastecimiento de verdura para la población, traida especialmente de la capital vecina.

Al efecto, el señor de la referencia, partió ayer mismo para la capital vecina, con el objeto de proceder de inmediato al embarque de verdura para esta capital, siendo muy probable que ya mañana lleguen las primeras remesas.

La junta ha pasado una nota al gobierno pidiendo que se dé entrada en la aduana, libre de derechos, á dicha verdura, á fin de que su precio no sea muy gravoso.

El doctor Lapeyre mantiene también la idea de que más adelante y á medida de que las necesidades lo requieran, hacer traer la verdura de los departamentos del interior, donde en algunos se encuentra en gran escala, principalmente en el litoral.

El nuevo hipódromo

La junta ha adquirido recientemente en las proximidades del Prado, 56.000 metros de terreno, los cuales forman parte de los límites naturales de nuestro primer paseo. El precio pagado por esta extensión de terreno, ha sido el de pesos 0.40 el metro cuadrado, siendo las condiciones de pago por cuotas mensuales.

Sabemos de fuente bien autorizada que se han hecho ofertas á la municipalidad por otra gran extensión de terreno que alcanza á unos 95.000 metros, quizá en iguales ó mejores condiciones de pago que las anteriores. La municipalidad piensa adquirir también esta otra fracción de terreno.

Por lo que se ve, parece que el proyecto de la construcción del nuevo hipódromo, toma camino y se espera que sea ésta una realidad.

Con el terreno adquirido y el que se piensa comprar lindero con el mismo, la municipalidad contará ya con una extensión de 16 cuadras más ó menos.

El caño colector de la Estanzuela

En la última sesión que celebró la municipalidad, quedó aprobado definitivamente el nuevo trazado del caño colector en la Estanzuela.

Dicho asunto pasará al gobierno para su aprobación dentro de pocos días, siendo muy probable que para dentro de un mes den comienzo los trabajos á los cuales se les dará el mayor impulso posible, á fin de que queden terminados á la mayor brevedad.

La ejecución de dicha obra ha de beneficiar en gran parte á esa importante zona de los alrededores de la ciudad, trayendo consigo grandes beneficios á los numerosos vecinos de esa localidad.

Edificio para escuela

La junta ha devuelto nuevamente al ministerio del interior, el expediente iniciado por la señora Francisca Macagaza, referente á la construcción de un edificio destinado á colegio, á construirse en la esquina de las calles Soriano y Salto.

Dicho expediente ha sido enviado al gobierno á fin de que lo pase al Consejo Nacional de Higiene, por haber éste observado que deberían introducirse ciertas modificaciones en el plano respectivo.

POLICIA

El suceso de ayer

LOS CELOS EN ACCION

SUICIDIO DEL MATADOR

OTROS DETALLES

El año que fenece ha sido fecundo en sucesos sangrientos. A los que ya hemos consignado durante estos últimos meses, tenemos hoy que consignar el ocurrido en la mañana de ayer en el camino Barteri, 19.ª sección policial, cuya parte más lamentable es que quedan cinco pequeñuelos en la más mísera orfandad.

Hagamos crónica:

Desde hace muchos años vivía en una casa situada en el camino indicado Justiniano Silva, quien hacía vida marital con Eulalia Martínez.

Según declaraciones prestadas por varios vecinos, parece que la pareja vivía en perfecta armonía y nada hacía sospechar en la tragedia que se llevó á cabo en aquella humilde vivienda.

Ayer de mañana parece que Silva increpó á la Martínez ciertos actos que le hacían sospechar que era infiel.

Con este motivo, se suscitó entre ellos una acalorada discusión y en lo más álgido de la disputa, Silva desnudó su cuchillo y le asestó á su concubina una terrible puñalada en el pecho.

La hoja del arma, que mide 28 centímetros de largo, atravesó el pulmón derecho, saliendo por la espalda.

A los gritos que daban los hijos de la víctima, concurrieron varios vecinos, quienes pusieron el hecho en conocimiento de la policía. Al poco rato se hallaban en la casa indicada el comisario seccional, el juez de instrucción doctor Pintos y el médico forense, doctor Viscaba.

Mientras el primero procedía á levantar la información sumaria de práctica, el segundo reconocía á la víctima que había dejado de existir de una manera casi instantánea.

Consumada su obra, Silva se dirigió á la casa situada en el Camino Larrañaga 146, habitada por Salvador Falciero, llegando á ella á las 8 de la mañana, aproximadamente.

Allí pidió al dueño de la casa que fuera á buscar á don Desiderio Garín, que vive en la calle José L. Terra 30, á quien tenía que hablar con urgencia.

Mientras aquel iba á cumplir con el pedido de Silva, la señora de Falciero, doña Julia Pomar, le preguntó las causas que tenía para hallarse tan agitado, manifestándole entonces éste que momentos antes había dado muerte á su concubina por haber visto que le era infiel.

Inmediatamente después de esta declaración, Silva se dirigió á los fondos de la casa. Al rato llegaba Garín y al manifestarle donde se hallaba Silva se dirigió al lugar indicado.

Al aproximarse á la puerta de una de las piezas que se hallan al fondo de la casa retrocedió espantado. Silva se hallaba suspendido en una viga del techo, con los ojos desmesuradamente abiertos y al parecer sin vida.

En el acto se dió cuenta del hecho á la policía de la 12.ª la que procedió á descolgar el cuerpo de Silva que ya había dejado de existir.

Para llevar á cabo su intento, el extinto se valió de un alambre que encontró en la pieza.

También concurrió al lugar del suceso el juez de instrucción doctor Pintos. Identificado el cadáver se mandaron suspender de inmediato las pesquisas que se hacían desde los primeros momentos para la captura de Silva.

Este era oriental, jornalero, de 36 años de edad.

Eulalia Martínez era también oriental, de casi la misma edad que su matador.

Dejan cinco hijos: Justina, de 11 años, Nivina, de 10, Ramón, de 8, Norberto, de 6 y Pedro, de 5. Este último había sido legitimado.

De los cadáveres, lo mismo que de los niños, se hizo cargo Josefina González, madre de la extinta.

En el cementerio del Cerro serán sepultados hoy los cadáveres, deteniéndose antes practicárseles la autopsia ordenada por el juez sumariante.

La casa donde se velan fué anoche una verdadera romería. Ante ellos desfilaron cuantos vecinos hay en los alrededores.

De poca monta

Se alojan en la cárcel central: Juana González é Isaura Velázquez, por trabarse en pelea en las calles 18 de Julio y Magallanes.

—Guazzone Guane, por arrojar piedras á las personas que transitaban por el camino Larrañaga.

—Andrés Jonshon, marinero de la barca «Lindas», á solicitud del cónsul inglés.

MARITIMAS

El muelle Maciel—Están ya próximos á terminar los trabajos de la última sección del muelle A, denominado Maciel.

Existe el propósito de librar al servicio público dicho muelle en toda su extensión, antes de finalizar el corriente año.

"Dogali" y "Fieramosca"—Para mañana estaba anunciada la partida del crucero italiano «Fieramosca», pero parece que ayer el comandante de dicho buque recibió orden de permanecer en este puerto hasta nueva disposición.

Respecto al crucero «Dogali» solo podemos decir que su jefe, el capitán de fragata Fedfilo Bonino, ha manifestado que no ha recibido orden alguna respecto á la marcha de dicho crucero.

Adoquinado de un terraplen—Ayer se dió principio á la pavimentación de la explanada de la comandancia de marina, en la parte que estaba el edificio que ocupaba el antiguo cuerpo de guardia y que fué demolido.

También se ha dado principio al adoquinado del terraplen al costado norte.

El pontón-faro del Banco Inglés—Ayer quedaron terminadas las reparaciones que se realizaban en el dique Cibils, al pontón faro del Banco Inglés.

En consecuencia, de hoy á mañana deberá partir al lugar de su ubicación, á continuar prestando el servicio que le corresponde.

El crucero «Sapho»—Procedente de Rochester (Inglaterra) entró ayer al antepuerto el crucero inglés «Sapho». A su entrada saludó á la plaza con las salvas de ordenanza.

Este buque es un crucero protegido que desplaza 3.400 toneladas, monta 8 cañones y tiene 280 hombres de tripulación. Viene al mando del capitán de fragata M. Hoddris y permanecerá varios días en nuestro puerto.

VARIAS NOTICIAS

¿Quo Vadis?—Festejando el 7.º aniversario de su fundación realizóse en el local que la sociedad recreativa ¿Quo Vadis? posee en Punta Carretas, una tenida magna, que resultó espléndida.

Después de la comida, que fué soberbia, se hizo un rato de concierto, en el cual tomaron parte buenos contingentes.

A la fiesta concurrieron delegados de otras sociedades.

De Buenos Aires á Montevideo—Es indudable que las bellezas naturales de Montevideo—quizá la única capital del mundo en que se presentan hermanadas la materialidad de las ciudades entregadas á la industria y al comercio y las amenidades de los centros formados para la *villegiatura*—atraen singularmente á los habitantes de la gran cosmópoli argentina. Tan es así que año tras año los montevideanos ven desfilar por sus pintorescas playas las siluetas elegantes de la mejor sociedad porteña. Hoy mismo, apenas inaugurada la estación balnearia, —los días feéricos de Ramírez y Pocitos,—una buena parte de los hoteles de Montevideo están comprometidos para el alojamiento de familias argentinas.

Esa corriente de simpatía que á través del Plata une las capitales de los dos países, será acentuada este año por la oportunidad que la empresa del Ferro-carril Central Uruguayo, en combinación con la navegación de los señores González y Cavallo, ofrece á los turistas argentinos entre Buenos Aires y Montevideo. Al efecto, han combinado un servicio de transporte que facilitará á los viajeros la ventaja de conocer una de las zonas más pintorescas del Uruguay: la travesía de los departamentos de Colonia, San José, Canelones y Montevideo, en un tren expreso, después de haber gozado del viaje diurno en el Plata para ir desde Buenos Aires á Colonia.

La série de excursiones que las mencionadas Empresas han combinado, se iniciará con la que se realizará el 28, en cuyo día el vapor «Maldonado, saldrá de Buenos Aires, á las 8 de la mañana, para estar en Colonia de 10 á 11 a. m. donde los excursionistas tomarán á las 12 el expreso.

20 solares en los Pocitos—Vendo el domingo próximo 22 del corriente á 60, 80 y 100 meses de plazo.

A las 4 de la tarde.

32 solares en el Parque Urbano—Vendo el domingo próximo á 60 meses de plazo.

Frente á la Avenida Canelones.

Este remate es á las 3 de la tarde.

Tenga usted la bondad de leer mi aviso de remate en la sección respectiva.

Por planos é informes: Sarandí núm. 208. —*Francisco Piria.*

Julio Ríos Lara—El remate de los muebles de don Artidoro de Viana que debió efectuarse en la calle Colonia 196 el miércoles 13, ha quedado transferido para el viernes 20 á la 1 p. m.

En exhibición el día del remate desde las 8 a. m.

Remates para mañana—José B. Gomensoro, á las 9 de la mañana, en su casa Piedras 134.

De muebles en general y variedad de artículos.

—José B. Gomensoro, á las 10 1/2 a. m., en su casa.

63 cajones (Tanglefoot) papel mata moscas.

—José B. Gomensoro, á las 2 1/2 p. m., en la barraca 25 de Agosto núm. 312.

342 rollos alambre acero.

—José B. Gomensoro, á las 2 1/2 p. m., en la barraca 25 de Agosto núm. 324.

325 fardos hilo sisal.

—José B. Gomensoro, á las 4 p. m., de créditos, concurso J. R. Viñas en las puertas del juzgado, Rincón 150.

Dirección General de Correos y Telégrafos. — SECCIÓN INFORMES — Correspondencia á distribuir hoy:

De Buenos Aires, por vapor «Eolo».

Del norte de la república, por tren nocturno.

—El 19, á las 11 p. m. se cerrarán valijas para Brasil, C. Verde y Europa, por vapor inglés «Oriana», esperado ese día del Pacífico y P. Arenas; el 20 para los mismos destinos y á la misma hora por vapor inglés «Thames» y el 21 para Brasil, Senegal y Europa por vapor francés «Amazone».

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Cándido Arroyo, 40 años, curial, oriental, con Irene Fernández y Méndez, 28 años, oriental.

Justo García, 27 años, empleado, español, con Magdalena Montegazza, 20 años, oriental.

Arturo Baeza, 46 años, empleado, oriental, con Etelvina Rodríguez, 33 años, oriental.

Francisco Nemesio Noriega, 34 años, estudiante, oriental, con María Elena Beiso, 21 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Aida V. Leal de Carranza, oriental, 27 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Rosa Marrero, oriental, 16 meses, Wáshington 39.

Pedro Condias, oriental, 33 años, soltero, Avenida de La Paz 50.

José Firpo, italiano, 75 años, casado, Constitución 55.

María Aida Buglione, oriental, 45 días, Nicaragua sin número.

Petrona C. de Reynoso, argentina, 78 años, viuda, Treinta y Tres 228.

Juan M. Pereyra, oriental, 3 meses, Ciudadela 38.

Petrona Vignoli, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

José María Soneyra, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.

Cayetano Rosas, oriental, 15 meses, Asilo de Expósitos.

José A. Bolti, oriental, 4 meses, Ejido s/n.

Carlos M. Molfino, oriental, 1 mes, 9 de Abril 10a.

Sandalio Caire, oriental, 45 años, soltero, Rampla 104.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 18—No hubo despacho.

Francisco Soca, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Manuel V. Martínez.

Día 18—Trámite—Suc. de José Cardenal, suc. de Juan José Luna y Joaquín María Luna, suc. de Severio ó Isabelino Vignoli, suc. de Matilde Barreau de Piedra Cueva, suc. de Federico Luis Rompani, suc. de Juana Martínez García, suc. de Pedro Rodríguez Suárez y Elisa Echeverría de Suárez, suc. de Domingo Latorraca, suc. de Nicolás Mariní, Carlota Kavanna de Mariní y Antonia Mariní de Gaggero, suc. de Juan Alirwood, Juan Benítez contra los señores Wilson Sons y Cía. Ltda., la suc. de Tomás García de Zúñiga contra la de Joaquín Brun de Silveira y Clementina Brun de Silveira, Angel Terzaghi contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Luisa Irma Rosalí, Vicente Yacovia, Dorotea Ortuzafo, Juana Caballero contra la Junta E. Administrativa del departamento de Rocha, Atilio G. Lanza, tutor del menor Carlos Olivera, conc. de José Maggiani, ant. relativos á la menor María Lanza, Juan Benítez contra los señores Wilson Sons y Cía. Limitada, María Sáraga de Romero, María Poncelot de Salaberry, suc de Catalina Harretche de Rodríguez, suc de Angela Bourdes de Mesquita, suc de Pacífico José da Rosa y Felicísima Muniz de Moraes de da Rosa, suc José García, Antonio García y Elvira García de Cesías, Teresa Molina de García, Elvira Suárez, suc de Luis Higinio Cabezudo, suc de Angela Bourdes de Mesquita.

Interlocutorias—Suc de Cristóbal Salvañach, suc de Clementina Massarone de Avellone, suc de Louisa Saint Gès, suc de Gustavo Brendel, suc de Carlota Aguilera de Respeno.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 18—Trámite—Test de María Elhorday de Reyes, suc de Tomás Lázaro Servente, suc. de Ramón Hurtado, suc de Angela Moreno, suc de Pedro Bagueira y Marta, suc de José Vernaaga, suc de Juan B. Parma, suce de Francisco Frioni y de Francisca Massaferro de Frioni, conc necesario de Ross E. Pealer y Ca., ants relativos á la menor Carmen Gómez, test de José Manuel Pérez, oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en los autos seguidos por don Guillermo Vázquez, suc de Alejo Langloys, conc voluntario de Cayetano M. Alvarez, Rosa Balboa contra José Balboa, conc necesario de Ross E. Pealer y Ca., Rosaí Miramonte y Ca. contra la suc de José Manuel Pérez, suc de Francisco Riondel, María Champet de Riondel é Hipólito Riondel, suc de Juan Gurruchaga, sucs de Francisco Frioni y de Francisca Massaferro de Frioni, suc de Pedro Bagueira y Marta, oficio del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, suc de Sebastián Ross, suc de María Merlo de Ross, suce de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, suc de Zoilo Rosas, suc de Lázaro Piola, suc de Eduardo Martínez, Miguel A. Majó, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra José M. Rosas y otras, Lucía Márquez de González, sucs de Zoilo Rosas y Zoilo Félix Rosas y Radecinda Galusso de Rosas, suc de Luisa Dentone de Calzada, suc de Pascual Hasce, inc promovido por don Alberto D. Caorsi, suc de Ramón Hurtado, suc de Vicente Más y Piera, Carlos Camurati contra Tiburcio Lota, conc voluntario de José de Mello.

Interlocutorias—Rosa Reyes de Boutón, test de Cándida Martínez de Porto López, suc de Víctor Guani, Alejandro, Eladio C., Julia Deméfila, Eulalia y Romualda López, suc de Marcelina Urretavizcaya de Zabala, ants relativos á Eulalia Araujo de López.

Definitivas—Suc de Juan Bautista Risso, Tomás Gagliardi, Eugenio Podestá.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Saráchaga.

Día 18—Trámite—D. Echart de Pedemonte, J. Caitercote con Harriague, L. M. Buroni hijo y P. Bañales hijo, Mato y Ca., R. Bravo con A. Sanguinetti, J. Machado con J. A. Rodríguez, Beteset y Ludek y otros con la barca noruega Seringa.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 18—Trámite, Mario Bertoni con Josefa B. de Echart tercería Dolores Echart de Pedemonte y otros, José Caitacoli con Pascual Harriague y Ca., José V. Sea con Luis Buroni, Luis M. Buroni hijo y Pablo Bañales hijo, Manuel Pasecon cant, Mato y Ca. con Josefa Pérazo, Cándido Arroga con Leopoldo Torreno, Rosendo Bravo con Antonio Sanguinetti. Nicolás Chapores con Augusto Dupont y A. Magariños Areas, José Machado con Jacinto A. Rodríguez, Petersen y Ludek y otros con la barca noruega Seringa.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pietramiglio.

Día 17—Trámite—El Banco de Cobranzas locación y anticipos con Sestini y Ca., Pedro Paguaga con la empresa de la Luz Eléctrica, Juan Sivori con Jaime Barth, María Iribarne de Loriello, Carmelo Sanzone, la suc José Díaz con Teresa Matos, oficio del juzgado de paz de la 2.a sección de Montevideo, Teodoro De Corso con Alejandro Pedetto, José María Godoy, Isidro Sainz Russo, suc Antonio Ciffone, Ignacio Echagoyen con Felipe Pacheco y otros, suc Francisco De Napoli, suc Luis Schenone, 5, suc Catalina Dasso de Benaco, José T. Tellechea con Julia T. de Contura, José Musso, Clara de Rezarza con el Jockey Club, Isolina Illa, José Pedro Ramírez Chain, y Albana Eastman con Horacio Acosta y Sara y Augusto Guerra, suc Juan Bautista Calle, Francisco Piria con Florencio Scanz, Angela B. de Bidondo, suc Antonio de Dovitiis, conc Elbio T. Pérez.

Interlocutorias—José Selvático con el conc Juan Escabini, Hermenegilda Selvin, suc Sara Freire de Casal, Inés D. Caravia Guarra con Santiago Puppo, Juan B. Fontán y José Serpa.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Lorenzo Chiappori, Antonio Bigoli, Carmelo Macco.

Definitivas—Laureana Aguerrebery de Aguerrebery, Agustín Brigaconi, tercería Santiago Poggi y otros.

Reservadas, 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Diciembre 18 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 10.450	para fin de mes....	87 — ojo
2.325	para fin de Enero...	86 30
2.325	ídem ídem ...	86 30

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	al contado ...	88 90 ojo

2.a RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para el 21 corriente	66 70 ojo
9.400	ídem ídem	66 70
9.400	ídem ídem	66 70
2.350	al contado	66 60
2.350	ídem ídem	66 60
2.350	para el 20 corriente	66 60
4.700	para fin de mes....	66 80
4.700	ídem ídem	67 —

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para el 23 corriente	47 — ojo

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

2.000	para el 20 corriente	87 60 ojo

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 4.932 50	para fin de Enero..	86 30 ojo
2.325	ídem ídem ...	86 40
4.325	ídem ídem ...	86 40
1.395 50	para el 20 corriente	87 40
2.325	para fin de mes...	87 30
9.325	ídem ídem ...	87 30
12.050	ídem ídem ...	87 30
2.325	ídem ídem ...	87 30

TÍTULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	al contado ...	88 — ojo

Cambios

Los negocios en giros sobre Europa, han ofrecido ayer alguna mayor animación, especialmente en letras bancarias, pues las comerciales no abundan mucho por el momento.

Los bancos son más bien giradores que tomadores.

En papel bancario se efectuaron diversas operaciones á los tipos que á continuación señalamos y telegráfico Londres á 50 7/8.

En papel comercial se realizaron negocios con los bancos, á frs. 5.50 sobre Amberes y á frs. 5.47 1/2 sobre Francia pagadero París; todo á 90 días vista.

Sobre el Brasil se terminaron varias transacciones en papel comercial con los bancos, á 16$250 reis á 90 días, sobre el Norte.

En giros bancarios se hizo algo á 16$500 y 16$650 reis á la vista y telegráfico.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d. v. [illegible]	[illegible]
Francia á 90 d. v. [illegible]	[illegible]
Amberes á 90 d. v. [illegible]	[illegible]
Alemania á 90 d. v. [illegible]	[illegible]
Nueva York á la v. [illegible] por peso	—
Italia á la v. [illegible]	—
España [illegible]	—
Brasil á la v. [illegible]	[illegible]
Buenos Aires, 1/2 ojo premio	1/4 ojo premio

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes .... 8 á 8 1/2 ojo anual
Vales .... 8 1/2 á 9 " "

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada en Londres se cotizó á 65.625 ojo.

AMBERES, 18—La lana tipo B del Río de la Plata se cotizó á francos 5.20. Para Mayo á francos 5.17 1/2.

Mercado flojo.

ROUBAIX, 18—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotizó á francos 5.57 1/2. Para Mayo francos 5.42 1/2.

Mercado flojo.

HAVRE, 18—La lana sucia del Río de la Plata se pagó á francos 175 los 100 kilos. Para Mayo francos 171.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata á francos 197.

Para Mayo francos 185. Mercado flojo.

AMBERES, 17—La lana tipo B del Río la Plata se cotizó á francos 5.47 1/2.

Para Mayo 5.22 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 17—La lana sucia del Río de la Plata se pagó á francos 183.00.

Para Mayo 171.50. Mercado sostenido.

La lana cruza á 190 francos. Para Mayo 158. Mercado flojo.

BUENOS AIRES, 18 — Banco Español, al contado, 147.50.

Certificado Banco Español, al contado, 31.
The Catalinas, al contado, 7.30.
Banco de Italia, (oro), al contado, 125.
Industrial Paraguaya, al contado, 4.80.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 3.45.
Idem ídem, fin de mes, 3.50.
Idem ídem, fin de Enero, 3.55.
Crédito Argentino, al contado, 87.20.
Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 72.60.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.a serie), al contado, 85.30.
Cédulas K Nacionales, al contado, 99.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 87.70.
Cambio sobre Inglaterra, 48 13/16.
Idem Francia, 5.10 1/2.
Idem Alemania, 4.18 á 4.18 1/2.
Idem Bélgica, 5.13 1/2.
Idem Italia, 5.03.
Idem España, 5.67.
Idem Río Janeiro, 15.250.
Idem Montevideo, 1 ojo.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 64.° trimestre (término 1.° Febrero 1908)	$ 1.771.757 45
Entregas en Dic'bre hasta el día 16	$ 228.943 16
Dic'bre 18 correspondiente al día 17	» 11.358 06
Total	$ 240.301 22

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30	$ 636.121 91
Entregas en Dic'bre hasta el día 16	$ 27.961 93
Dic'bre 18 correspondiente al día 17	» 1.338 21
Total	$ 29.300 14

Empréstito de Conversión de 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Nov'bre 30	$ 2.768.246 63
Entregas en Dic'bre hasta el día 16	$ 122.103 [illegible]
De los correspondiente al día 17	» 3.057 [illegible]
Total	$ 125.160 64

Faena saladeril 1907/908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Día 18	Totales
Rodolfo Vellozo	645	5.645
Pedro Indart Denis (hijo)	700	5.113
«Punta de Yeguas»	38	6.477
Francisco Fasquiro		4.032
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez		20.866
Eugenio Legrand	398	3.557
E. Deambrosis y C.a		490
Pineyrúa Hnos.	394	5.100
M. Etchebarne	596	4.3[illegible]
Compañía F. é Industrial		2.445
Villanaga Hnos.	347	2.242
PASO DE LOS TOROS		
Jaime Hnos. y C.a		
Totales	3.325	61.103
En igual fecha 1906		66.7[illegible]
» » 1905		67.874

Los precios pagados por el ganado en la tablada para saladeros, es como sigue:

Día 18— Bueyes	$ 22.—	á — —
Novillos	» 14.—	» 22 50
Vacas	» 9.50	» 16 50

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 17:

Vacunos	4.461
Capones	6.357

Diversos mercados

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, Dic'bre 18 — El cambio quedó á 15 1/4 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, Dic'bre 18—El oro se cotizó á 1.350, el papel argentino á 550 y el brasileño á 770 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, 18 — El oro cerró á 200 por ciento.

El cambio sobre Londres, es á 8 15/16.

LOS CAMBIOS EN BOLIVIA

La Paz, 18 — El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París á 2.64, y sobre Buenos Aires, á 111 ojo; sobre Hamburgo á 1.62.

LA RENTA FRANCESA

París, 18—La renta francesa sobre el Estado, á 3 por ciento, ha sido cotizada al tipo de 94.825, sin el cupón.

LOS CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 18 — Los consolidados alemanes de 3 1/2 fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 92 ojo.

LA RENTA ITALIANA

Roma, 18 — Los títulos de la renta italiana de 4 o/o se cotizaron hoy al tipo de 101.60 o/o, precio de clausura, sin cupón.

LOS CONSOLIDADOS INGLESES

Londres, 18 — Los consolidados ingleses al 2 1/2 ojo de interés fueron cotizados hoy á 82 11/16 al contado y á 82 7/8 ojo para Enero.

METALES

Londres, 18—La plata en barras cerró á 25 1/6 peniques la onza.

El estaño obturo 118 libras 15 chelines la tonelada, al contado.

A plazo se vendió á razón de 120 libras 5 chelines la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 58 libras 5 chelines la tonelada.

El mismo metal obturo 59 libras, 10 chelines á plazo.

—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 11 3/4 peniques la onza.

Nueva York, 18 — La plata en barras se vendió á 54 1/8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 26.75 dollars las 100 libras.

El cobre se cotizó á razón de 13.25 dollars las 100 libras.

PETRÓLEO

Amberes, 18—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Londres, 18 — El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 7 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Liverpool, 18—El petróleo refinado ha sido cotizado á razón de 7 1/2 peniques.

Entradas de ultramar

Cádiz, barca italiana Torrens, á Chichizola Hnos., con 1.725.500 kilos sal marina.

Valparaíso, vapor inglés Doghestan á Vida de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Gulfport, barca noruega Samdoi, á la orden, con madera.

Iquique, vapor francés Magellan, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Corumbá, vapor brasileño Prudente de Moraes, á Carlos Medec con 8 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Venus, á Christophersen Hnos., con 95 pasajeros y carga de mercaderías en general.

Asunción y escalas, vapor argentino Perú, á Christophersen Hnos., con carga de mercaderías en general.

Buenos Aires, vapor brasileño Saturno, á Carlos Midoci, con frutos del país de tránsito.

Villar Pilar, patacho nacional San Francisco, á José Pascual, en lastre.

Villar Pilar, patacho nacional San Francisco, á José Pascual, con 170.400 kilos rollizos, 250 postes, 4 vigas.

Buenos Aires, vapor nacional Primero de Vigo, á la orden, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata, á Vidal y Battestin con 55 pasajeros, en lastre.

Productos de ganadería

Diciembre 18.

LANAS

Del interior se recibieron 2.537 bolsas con 380.550 kilos.

Del principio de la zafra á la fecha han llegado 2.460 fardos y 149.648 bolsas con 22.804.400 kilos.

Cada día se nota más abatimiento en el mercado y mayores dificultades para colocar el artículo—pues como no hay interés alguno, los compradores solo operan á precios muy bajos.

Damos á continuación el detalle de las operaciones que hemos conocido hoy:

		Los 10 kilos
4009 kilos	Minas	á $ 3.35
3500 »	Pampa	» 3.50
6000 »	Cerro Colorado	» 3.40
30000 »	Varias procedencias en varios lotes de $ 3.20	» 3.40
5000 »	Varias procedencias, cruza	» 3.90
4500 »	Durazno	» 3.70
3000 »	Rivera	» 3.30

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 3.90 á $ 4.10
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» » 3.70 » » 3.80
Segundas altas, livianas buena condición	» » 3.50 » » 3.60
Idem buena idem idem idem	» » 3.30 » » 3.40
Idem regulares, sueltas	» » 3.20 » » 3.30
Idem bajas	» » 3.00 » » 3.10
Delectuosa por semilla, sarna, etc. etc.	» » »
Corderos, limpia	» » 2.45 » » 2.50
Barrigas según clase	» » 1.80 » » 1.90
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» » 4.10 » » 4.20
Idem regulares á buenas	» » 3.90 » » 4.00
Idem gruesas	» » 2.50 » » 2.70
Idem cordero, limpio y largo	» » 2.80 » » 3.00
Idem con semilla	» » Nominal
Idem barrigas	» » »

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior llegaron 222 piezas y del litoral 1739 id que forman un total de 1961 piezas.

Del comienzo del año á la fecha se han recibido 580.584 cueros.

Continúa inactivo el mercado de este fruto, á causa de no tener los compradores el menor interés.

La cotización más bien nominal puede conceptuarse dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	de $ 3.00 á $ 3.10
Id de campo buenos	» » 2.80 » » 2.90
Id de campo, regulares	» » 2.60 » » 2.70
Id inferiores	» » 2.40 » » 2.50
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.15 » » 3.20
Id id con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » Nominal

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía férrea han llegado 578 cueros, que unidos con los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 106.865 piezas.

Muy poco se sigue operando en este fruto, tanto por poca demanda como por falta de artículo ofrecido.

Los precios actuales son estos:

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.20 á $ 4.30
Vacas de id id id id	» » 3.40 » » 3.50
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 3.20 » » 3.30
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.00 » » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

La entrada de ayer ha quedado representada por 271 atados.

De Enero á la fecha se recibieron 121.715 cueros, 152.608 atados y 16.309 fardos.

Ha desaparecido por completo la demanda para estas pieles, así que el mercado entero hoy completamente paralizado.

Puede tenerse en cuenta la siguiente cotización:

Cueros 3/4 lana	de $ 0.275 á $ 0.300
Id 1/2 lana	» » 0.255 » » 0.260
Id atrasados y pesados	» » 0.270 » » 0.280
Id id pelados	» » 0.20
Id id nuevos	» » 0.130 » »
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » 0.150 » » 0.170
Corderitos libre de inservibles las 19 piezas	» » 0.040 » »

CUEROS DE POTRO

Fué de 9 cueros la última entrada.

En lo que va del año se recibieron 13 419 piezas.

Hoy no se han realizado operaciones.

Cotizase:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.30 á $ 2.35
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.19 » » 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.50 » » 1.60
Id mal desechos y chicos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Entraron procedentes del interior 1 atado y 1 cuero.

De Enero á la fecha se recibieron 3079 cueros y 684 atados.

Se cotizan:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 0.80 » » 1.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.45 » » 0.50
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

La entrada última fué de 16 bolsas que unidas á las recibidas desde Enero forman un total de 8249 bolsas.

Para este artículo el interés es muy limitado y los precios que rigen son estos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.35 á $ 4.40
De vaca	» » 3.90 » » 4.00

PLUMAS

No hubo entrada.

Llegaron desde Enero 781 bolsas.

Cotizamos:

Plumas blanca francas	de $ 4.40 á $ 4.70
Id regular	» » 3.80 » » 4.10
Id charabón	sin valor
Id picado ó recargada de chica	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada de ayer quedó representada por 2274 bolsas, que unidas á las recibidas desde Enero forman un total de 1.191.229 bolsas.

Como no ha aumentado la oferta de artículo el mercado continuó en la misma situación de ayer, es decir un poco más solicitado el grano, y los precios en el límite de $ 3.10 á $ 3.15 por el especial.

El total de lo vendido alcanza á 1200 bolsas.

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $
Superiores del litoral americano	» »
Buenos id id id	» »
Regulares id id id	» »
Superiores del interior americano	» »
Buenos id id id	» »
Regulares id id id	» »
Superiores pelones	» »
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» »
Regulares	» »
Inferiores	» »

MAÍZ

Hubo una entrada de 3.930 bolsas que unidas á las recibidas desde Enero forman un total de 751.557 bolsas.

En el mismo estado de flojedad que anunciamos en la edición anterior—ha continuado este mercado.

Las ventas alcanzaron á 1.500 bolsas, obteniéndose la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.90 á » 2.95
Común bueno para consumo	» » 2.60 » » 2.65
Morocho seco y sano	» » 2.60 » » 2.70
Id regular	» » 2.50 » » 2.56
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» »

LINO

Fué de 162 bols. la última entrada.

De Enero á la fecha entraron 54.725 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos s/b	de $ 3.40 á $ 3.50
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primera superior	de $ 2.30 á $ 2.50
Alfalfa nueva	» » 2.30 » » 2.50
Mezclas pur las de primavera	» » 1.80 » » 1.90
Pasto de cuchilla y afrecho	» » 0.60 » » 0.70
Id de primavera bueno	» » 1.2[illegible] » » 1.3[illegible]
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.70 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	» $ 0.60
Id extra id id id	» » 0.54
Id 1.a id id id	» » 0.50
Id 2.a marca id	» » 0.40
Id de marca id	» » 0.30
Id afrecho sin bolsas los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granza id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada palmira regular de 2.a clase	de $ 2.40 á $ 2.45
Id criolla id id	» » 2.30 » » 2.40
Avena, según clase	» » 2.00 » » 2.10
Orge, fin [illegible]	Nominal
Papas nuevas para consumo	» » 2.70 á $ 2.80
Porotos manteca sanos	» » 1.20 » » 1.25
Id blancos chicos id	» » 0.65 » » 0.70
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.28 á $ 0.30
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.24
Paja de escoba, negro	» » 0.25 » » 0.32
Granos de maní 100 kilos	» » 1.80 » » 1.90

Entrada de frutos y cereales

Dic 17

Por Estación Central.—2533 bolsas lanas, 132 cueros vacunos secos, 95 id id salados, 6 id potros, 5 id becerros, 1 atado id, 271 atados lanares, 13 id corderos, 1 id silvestres, 4 bolsas cerda, 855 id trigo, 3080 maíz, 132 id lino, 200 id afrecho, 109 id afrechillo.

Por vía fluvial—4 bolsas lana, 1709 cueros vacunos secos, 577 id id salados, 3 id potros, 1303 id becerros, 1 atado id, 6 atado lanares, 12 bolsas cerda, 1459 id trigo, 850 id maíz, 21 id avena.

LANAS

Por Estación Central—De Minas: á Alvarez Saint Gès 20 bolsas, á Rodríguez y Palma 42, á Luis Puig 8, á Angel Bonilla 30, á G. Sevi 20, á Luis V. Fiorito 31, á Grela y Goñi 40, F. B. Huelguera 73, Céspedes y Magariños 7, á Eduardo Lago 10, á M. Conde 10, Latorre y Pagardoy 10, á Grela y Goñi 28, á Casas y Aguerrebere 21.

De Durazno: á Balparda y C.a 78 bolsas, á Luis Pérez 13, á Martínez, Pesquera y C.a 40.

De Francia: á Helguera y Beier 13 bolsas, á Helguera y Goicochea 37.

De Rivera: á M. Conde 89 bolsas, á Barreira hermanos 74, á M. Allende y C.a 37.

De Yí: á Angel Bonilla 5 bolsas, á Balparda y C.a 184.

De Río Negro: á Martínez, Pesquera y C.a 26 bolsas.

De Pando: á J. Etcheverry 19 bolsas.

De San José: á Martínez, Pesquera y C.a 45 bolsas, á Grela y Goñi 43.

De Rodríguez: á Vidaurreta y Zubillaga 25 bolsas.

De Mosquitos: á viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 9 bolsas, á A. Mautone 60.

De La Sierra: á Varela y Gómez 50 bolsas, á Helguera y Beier 26, á Gandolfo y Morère 34, á Angel Bonilla 30, á Alvarez y Saint Gès 20, á Martínez, Pesquera y C.a 57, M. Conde 20.

De Nico Pérez: á Ladislao Silveira 17 bolsas, á Hilario Beramendi 10, á Salgado y Cadenas 20, á Helguera y Goicoechea 40, á Grela y Goñi 20, á Zubillaga y Beramendi 20, á José Suárez 3, á F. P. Arrosa 37, á A. Alvarez y Ca. 40, á Taranco y Ca. 20, á Rivera y Ca. 28, á Balparda y Ca. 20, á Rodríguez y Palma 60, á Osorio y Ca. 23, á Vidaurreta y Zubillaga 22, á Jonte y Ca. 18, á Alberto Cirio 10.

De Fray Marcos: á Casas y Aguerrebere 11 bolsas.

De Goñi: á N. Inciarte 38 bolsas.

De Chamizo: á Balparda y Ca. 39 bolsas.

De Mansavillagra: á Rodríguez y Palma 29 bolsas, á Angel Bonilla 50, á S. Sosa 15, á Salgado y Cadenas 20, á A. Alvarez y Ca. 19, á Helguera y Goicoechea 20, á Alvarez y Saint Gès 22, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 20.

De Palmitas: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 28 bolsas.

De Santa Catalina: á J. C. Sánchez 64 bolsas.

De Arroyo Grande: á J. M. Olarte é hijo 12 bolsas, á J. C. Sánchez 25, á Grela y Goñi 97, á Masanés y Ferrera 11.

De Ortiz: á Casás y Aguerrebere 10 bolsas.

De Solís: á L. P. Pereyra 44 bolsas, á J. Etcheverry 30 bolsas.

TRIGO

Por estación Central—A L. Noli y Ca. 449 bolsas, á Casás y Aguerrebere 234, á F. Decia [illegible] J. Etcheverry 12, á R. E. Butler 45, á Castellanos y Alvarez 21.

Por vía fluvial—A J. M. Suárez 199 bolsas, á Helguera y Goicoechea 107, á E. Storace 18[illegible], Paglietini 475.

MAÍZ

Por estación Central—A Repetto Graffigna y [illegible] bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 251, á E. Storace 299, á J. Etcheverry 92, á A. Serena 64, á Campodónico Molina y Ca. 80, á S. E. Rodríguez 267, á L. Noli y Ca. 485, á J. C. Sánchez 253, á J. Liard 82, á P. Berreta 60, á R E. Butler 209.

Por vía fluvial—A E. Storace 528 bolsas, á la orden 122.

LINO

Por estación Central—A L. Noli y Ca. 162 bolsas.

Tablada del Norte

Día 18

De Montevideo: 1 novillo remitido por M. Haro y vendido por Silveira y Haro á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 44 vacas remitidas por A. Erazún y vendidas por Adalberto Rodríguez á $ 11.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 44 novillos, 16 vacas, remitidos por Juan Glorillit y vendidos por viuda de Apesteguy y Palau á $ 14 y 17.50 n., 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Soriano: 125 novillos remitidos por F. Galvez y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 20 y 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 56 novillos remitidos por S. del Pino y vendidos por V. M. y Pitaria á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 2 novillos, 102 vacas, 23 terneros, remitidos por S. Sosa y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 n., 7.50 y 9.50 v., s/p t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 5 terneros remitidos por J. Daguer y vendidos por comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 5 vacas, 11 terneros, remitidos por D. Reyes y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 7 v., 3 y 5.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Salto: 4 bueyes, 121 vacas, 32 terneros, remitidos por Seré y Suárez y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 17 b., 13 v., 10.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 85 vacas remitidas por F. Gepp y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 18, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 35 vacas remitidas por L. L. Brotos y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 10, carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 99 novillos, 56 vacas remitidos por E. Carrasco y vendidos por Pedro Larroque á $ 18.50 n., 14.25 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 98 novillos remitidos por F. Martino y vendidos por José Vignoli á pesos 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 79 novillos, 27 vacas, remitidos por T. y Enet y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 101 novillos remitidos por Pablo Zafriategui y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 25 vacas remitidas por Otero y Valiente y vendidas por Adalberto Rodríguez á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 24 novillos remitidos por B. Amado y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 158 novillos, 56 vacas remitidos por E. Zeballos y vendidos por Silveyra y Haro á $ 15 n., 10 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 147 novillos remitidos por A. H. Jackson y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 11 n., 10 v., carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 17 bueyes, 43 novillos remitidos por J. B. Fuentes y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17.50 b., 14.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 63 novillos, remitidos por J. J. Gutiérrez y vendidos por Silveira y Haro á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 128 vacas, remitidas por A. Gallinal y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 16 novillos, remitidos por D. Reyes y vendidos por Curbelo y Ca. s/p carne buena, criolla, para interior.

De Canelones: 216 novillos, 7 terneros, remitidos por N. Soca y vendidos por González y Aldunción á $ 13, 16.50 y 17 n, 6 50 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 69 novillos remitidos por Carlos Ernest y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 16.50 y 19, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 116 novillos, 82 vacas, 18 terneros, remitidos por Sanchez Hnos. y vendidos por José Vignoli á $ 18.50 y 19.50 n, 12 y 15.50 v, 7 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 200 novillos, remitidos por J. M. Cardona y vendidos por Viuda de Beramendi y Correa á $ 20.50, carne buena mestiza, para saladero.

De Flores: 64 vacas, remitidas por V. H. Rodríguez y vendidas por Curbelo y Ca. á $ 4, carne buena, criolla, para interior.

De Soriano: 3 novillos, 58 vacas, 8 terneros, remitidos por suc Ordoño y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 12 n, 12, 13 y 16 v, 8 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Mendez y Acosta y vendidas á comisión 1/p, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Tacuarembó: 30 novillos, 9 vacas, remitidos por J. Méndez y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 16.50 n., 14 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas: 133 novillos remitidos por E. M. Casas y vendidos por Juan B. Bidart á $ 15 y 20, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 4 novillos, 95 terneros remitidos por F. Balanzasaín y vendidos por Juan J. Abaracón á $ 16 n., 4, 5 75, 8 y 9 t, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 58 vacas remitidas por Cores y García y vendidas á comisión, sin precio, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 78 novillos remitidos por Garat y Landechea y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16.50 y 19, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 40 novillos remitidos por H. Rivero y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 40 novillos remitidos por J. Matto y vendidos por Silveyra y Haro á $ 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 80 novillos remitidos por S. da Porciúncula y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 y 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 36 vacas, 40 terneros, remitidos por S. Caprario y vendidos por Lizarazú y Cía. á $ 16.75 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 100 novillos, 23 vacas, remitidos por Juan Arrosa y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 16.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

[illegible] PARA ABASTO

Bueyes: $ 30.
Novillos: $ 13, 17, 16, 19, 20, 16.50, 14.50, 15.
Vacas: $ 13, 16, 14.50, 14, 15.50, 7.
Terneros: $ 6.50, 8, 7, 4, 5.75, 9, 8, 5.50, 10.50.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 22, 17, 17.50.
Novillos: $ 16.50, 20.50, 14.50, 21.50, 20.25, 17.50, 18.50, 22.50, 17.75, 19, 15, 20, 14, 18.
Vacas: 16.75, 11.50, 9.50, 13, 18, 14.25, 15.50.

PARA EL INTERIOR

Novillos: $ 14, 11.
Vacas: $ 4, 12, 14, 14.50, 7.50, 10, 11.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 5.45 p.m.	Central... 5.15 p.m.
Terrestre.. 5.15 p.m.	Terrestre.. 4.45 p.m.
Bolsa...... 5.15 p.m.	Bolsa..... 4.45 p.m.

Prinz Adalbert, aleman, de Buenos Aires para Santos, Rio de Janeiro, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 3 p.m. del día 17	Central.... 2 p.m. del día 17
Terrestre... 2 p.m. del día 17	Terrestre. 1 p.m. del día 17
Bolsa....... 2 p.m. del día 17	Bolsa..... 1 p.m. del día 17

Oriana, inglés para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central.... 11 p.m. del día 19	Central... 10 p.m. del día 19
Terrestre.. 10 p.m. del día 19	Terrestre.. 9 p.m. del día 19
Bolsa...... 6 p.m. del día 19	Bolsa..... 5 p.m. del día 19

Thames, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central..... 11 p.m. del día 20	Central..... 10 p.m. del día 20
Terrestre.... 10 p.m. del día 20	Terrestre.... 9 p.m. del día 20
Bolsa....... 6 p.m. del día 20	Bolsa....... 5 p.m. del día 20

Amazone, frances, para Santos, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA	RECOMENDADA
Central... 10.30 a.m.	Central.. 9.30 a.m.
Terrestre.. 9.30 a.m.	Terrestre. 8.30 a.m.
Bolsa..... 9.30 a.m.	Bolsa.... 8.30 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
Aydon	inglés	19	Londres
Riva	italiano	19	Génova
Sardegna	italiano	19	Génova
Tandil	inglés	19	Newport
H. Scot	inglés	19	Liverpool
Pinin	italiano	19	Génova
Barbary	inglés	19	Liverpool
Flodden	inglés	19	Londres y escs.
Oceania	austriaco	19	Trieste
Espagne	francés	19	Marsella y escs.
Aragon	inglés	20	Southampton y escs
Paraná	inglés	20	Londres y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Arcadia	aleman	19	H'burgo de Bs. As.
Lombardy	inglés	19	Liverpool de Bs. As.
Città di Torino	italiano	19	Génova de Bs. As.
Greifswald	aleman	19	Bremen y escs.
P. Adalbert	aleman	19	H'burgo de Bs. As.
Brasile	italiano	19	Génova de Bs. As.
Oreana	inglés	20	Liverpool y escs.

REMATES

José B. Gomensoro

Mañana

A las 9 de la mañana

DE MUEBLES

2.000 kilos papel, 70 latas galletitas, baños de fierro, 1 consola dorada, y de variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

El viernes 20 del corriente á las 9 de la mañana

EMPEZARÉ LA VENTA Á LA más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, artículos y muebles de fantasía, aparatos de gas, de variedad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

2000 kilos recortes papel para envolver.
70 latas galletitas italianas.
Tablas de pino tea, alfajías.
1 consola dorada para sala, espejos.
1 baño de fierro.
1 buen banco de carpintero.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 2521 db. 17

José B. Gomensoro

Mañana

De 64 cajones papel Tanglefoot, con avería. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana remataré á la más alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

64 cajones papel (Tanglefoot). Mata moscas en estado de avería, desembarcado del vapor inglés "Dochra".

El comprador dará garantía en dinero. Venta en oro sellado, á la vista y sin reclamo. 2520 db. 17

José B. Gomensoro

Mañana

542 rollos alambre de acero galvanizado ovalado CON AVERÍA

El remate tendrá lugar en la Barraca Juan Sáez, calle 25 de Agosto 324 entre B. Mitre y Juncal.

EL VIERNES 20 de Diciembre, á las 2 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Dochra".

EN LOTES A LA VISTA

Marca Dos Mundos c/u 45 kil.
59 rollos alambre acero galvanizado ovalado núm. 17/10.
405 id id id 16/12.
68 id id id 15/17.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
Pagadero al recibirse. 2405-db-13

José B. Gomensoro

325 fardos hilo sisal

Con pocaavería

En la barraca calle 25 de Agosto 312

EL VIERNES 20 del corriente Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, desembarcado del vapor inglés "Dochra", con intervención de los señores E. Cooper é hijo agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

E Q 325 fardos hilo sisal, con poca avería.

Venta despachado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero al que compre. 250[illegible]-db-14

José B. Gomensoro

7 solares

Con frentes á Hocquart y República

Con empedrado pago

Venta en los mismos

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta oferta, al contado.

ESTOS 7 SOLARES, una esquina, en buena posición con el tren de Justicia á una cuadra; el área es de 178 x hasta 360 y uno de 405 x con frentes proporcionados.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 % del precio de venta.

Por carteles irá el plano. 2512-db-16

José B. Gomensoro

De un lindo solar

Con frente á la calle Bequeló, entre Nicaragua y Madrid— A dos cuadras de Sierra—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su dueño.

Un solar con 9 m. 50 de frente al Oeste á la calle Bequeló por 22 m. 57 al Norte, 15 m. 46 en el Este y 22 m. 23 al Sud.

Area: 222 m. 37.
Empedrado pago.
Títulos buenos.
Gastos de escritura por cuenta del comprador.
Garantía el 10 ojo del precio de venta. 2513 db-16

José B. Gomensoro

De la linda CASA BAJA con jardín

Calle Constituyente 151 entre Yaro y Timbó

En el paraje más alegre

Eléctrico al frente

Venta en la misma

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de su propietario.

Esta preciosa casa bien construída, como para vivir su dueño, tiene 5 piezas, altillo, cocina, letrina, patio y un jardín al fondo.

Caño maestro, vereda y afirmado pagos.

El terreno mide 12 m. 805 de frente al Norte, 12 m. al Sud, 18 m. 580 al Este y 23 m. 145 al Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 ojo.

Puede visitarse de 4 1/2 á 5 1/2 de la tarde 2514-db-16

José B. Gomensoro

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

En la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL LUNES 23 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, por orden judicial, los bienes siguientes:

1.o EL SALADERO RECONQUISTA, con todos sus edificios, galpones, calderas, digeridores, maquinarias, muelle, pescante, casilla de baños, construcciones, útiles, enseres y demás mejoras que contiene, con un área de terreno de 2 hectáreas, 2536 metros 43 decímetros, situado en la Villa del Cerro, con frente á las calles Suiza y Venezuela entre Portugal y Vizcaya y con frente también á la Bahía.

2.o LAS CONSTRUCCIONES DE MATERIAL y mejoras en la Barraca "La Teja", ubicada en el pueblo Victoria

3.o LA MITAD DE LA MANZANA núm. 93-C, de la villa del Cerro, con 85 metros 90 de frente al Este á calle pública por 42 metros 95 de frente á la calle Holanda é igual frente á la calle Bolivia. Area 3689 metros 41 dec.

4.o LA MITAD DE LA MANZANA núm. 36-A de la Villa del Cerro, es una quintita con 3 piezas de material, toda cercada de alambre, tiene algibe, caballeriza, letrina, cocina, un cerco de material, con árboles frutales, etc. El terreno mide 85 metros 90 de frente al Sur á la calle Bolivia y Plaza de Morales, por 42 metros 95 de frente al Este á la calle Vizcaya é igual frente al Oeste á la calle Italia. Area 3689 metros 40 dec.

5.o UN TERRENO en la manzana 113, con 85 metros 90 de frente al Oeste á la calle Grecia por 34 metros 96 de frente al Norte á la calle Inglaterra é igual frente al Sud á la calle Méjico. Area 2951 metros 53 dec., dista una cuadra de la parada del tranvía

6.o UNA BUENA CASA BAJA, situada en la manzana núm. 115, con 21 metros 575 de frente al Sud á la calle Méjico por 42 mts 95 de también frente al Este á la calle Chile. Esta casa consta de 7 piezas grandes, piso de tablas, un patio piso baldosa portland, jardín al fondo, algibe, letrina, cocina, despensa.

Oblación en manos del actuario el 10 o/o.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Juzgado L. de Comercio de 1er. turno (calle Rincón núm. 109.) autos Banco Italiano del Uruguay contra el concurso de la sociedad Duclós y Moulié en liquidación, por ejecución de hipoteca.

Otros informes: Piedras 134. 2433-dic-2

José B. Gomensoro

Averías del vapor "Dochra"

17 fardos cuerda de cáñamo blanco, 19 docenas palas, 12 carretillas almacén, 6 mazamorreras, 156 desgranadoras para maíz, 6 rompedoras maíz, repuestos. — El remate tendrá lugar en la Rampla, frente al depósito General Santos.

EL MARTES 24 de Diciembre, á la 1 1/2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés "Dochra"

EN LOTES A LA VISTA:

T. C. M.—19 atados c/u 12 palas hierro cabo largo.
Id 2 caj c/u 6 carretillas almacén.
Id 78 jaulones c/u 2 desgranadoras para maíz.
Id 1 caj con 6 mazamorreras.
Id 2 id con 6 rompedoras maíz.
Id 12 id c/u 6 juegos madera para id id.
Id 17 fardos c/u 60 kil cuerda de cáñamo blanco.
Venta despachado y en oro sellado.
A recibir y pagar en el día 2515-db-16

José B. Gomensoro

Un terreno central

CALLE CIUDADELA

entre 25 de Mayo y Cerrito

Lindando solar por medio con la magnífica propiedad del doctor Serratosa — Entre los números 61 y 63—Venta en el mismo.

EL MARTES 24 de Diciembre, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura este lindo terreno, con buena área y en posición excelente.

Mide 10 m. 737 de frente al Este por 26 m. 95 de fondo.

Area: 290 metros m/m.

Caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Se hace presente que están pagos hasta Agosto 1905 los certificados de Embargos é Interdicciones, Reivindicaciones é Hipotecas.

Garantía de la oferta 10 %. 2522 db. 17

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES

CON MEJORAS

Calle Rivera esquina Cervantes — A dos cuadras de la Estación Pocitos —Venta en los mismos.

EL MIÉRCOLES 25 de Diciembre, á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.

1.o Un terreno con 12 1/2 x de frente al Sur á la calle Rivera, por 47 x 35 de frente al Oeste á la calle Cervantes y 48 x 66 en el Este. Area 593 x 73, tiene una pieza material y teja, algibe y cerco de ladrillo, alquilado para carbonería.

2.o Otro terreno lindando con el anterior de 12 1/2 x 50 y por 48 x 66. Area 616 x 64. Su frente es á Rivera.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2523 db. 17

José B. Gomensoro

230 vacas lecheras especiales

De las razas Suiza y Holandesa

Existentes en el establecimiento del señor Abella en Mosquitos, kilómetro 29 vía La Sierra—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras, Montevideo.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 de la tarde, después de vendidas las 2 fracciones de campo en Mosquitos y kilómetro 29 remataré al mejor postor:

230 vacas lecheras, especiales, de las razas Suiza y Holandesa, algunas con cría.

Pueden verse en el citado establecimiento. 2455 dc. 5.

José B. Gomensoro

Campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

2 valiosas fracciones

La primera 310 c. sobre la Estación «Mosquitos», la segunda 566 c. con la parada del F. C. C. del Este, kilómetro 29, dentro del campo.

A 3 horas y media de Montevideo

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, en la calle Zabala esquina Piedras, Montevideo.

El lunes 30 de Diciembre

á las 2 p. m. remataré

¡Al mejor postor!

¡SIN BASE!

1.o Una rica fracción de campo conceptuado como de los mejores del departamento con un

AREA DE 310 c.

distante 500 metros de la Estación Mosquitos, cruzada por la vía férrea, alambrada, dividida en 7 potreros, con poblaciones de adobe y paja. Tiene un gran monte de

100.000 ARBOLES

(más ó menos) de álamos de la Carolina, sauces y álamos criollos, etc., con aguadas excelentes. Costa al Arroyo Sarandí.

Hay una huerta arrendada hasta Marzo próximo á 13 $ c... y 30 c... en 70 $ hasta el 1.o de Septiembre próximo.

2.o Una valiosa fracción de campo de primer orden para pastoreo, lechería ó labranza, libre de arrendamiento.

AREA 566 c.

Alambrada dividido en 8 potreros y con aguadas de los arroyos Sarandí y de los Padres y de 3 cañadas que cruzan el campo con la ventaja de tener dentro del campo, á 800 metros de las casas, la parada del F.C.U. del Este kilómetro 29 con trenes diarios, que salen de Central á las 6 y 15 y llegan á las 9 y 10 a.m., unas 80 c... de la fracción anterior y linda con los Palacz y Burgueño, contiene las siguientes importancias.

POBLACIONES: 3 piezas de material y paja, 2 piezas grandes de material y fierro para lechería, estuvo arrendado últimamente á don Adolfo Eastman.

1 galpón techo y costados de hierro, 1 zótano forrado de piedra, de 20 por 6 metros, 1 galpón de 55 por 22 (más ó menos) manantial inagotable de 18 metros de profundidad con molino y 2 bombas, chiquero de piedra con piletas, cañerías de hierro, 2 represas de piedra y otras mejoras.

Nada mejor para poder apreciar tanto la bondad de las tierras, como las importantes mejoras que contienen las fracciones en venta que darse cuenta personalmente de ellas, ruego á los interesados las visiten

escribiendo con anticipación "al cap. don Jacinto Salvagno kil. 29 vía La Sierra.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento.

EN VENTA PARTICULAR

Todas las máquinas para lechería que consta de 1 caldera á vapor de 6 caballos, 1 separadora, 1 enfriadora, 1 pasteurizadora, 1 batidora, 1 amasadora, 1 prensa para enfardar y otros útiles. 2455-dic.7

José B. Gomensoro

EN CANELONES

109 x campo flor

Con poblaciones, quinta, montes, etc. Con fondo al arroyo Canelón Chico, á unas 50 cuadras del pueblo Guadalupe. Base de venta 55 pesos la x.

EL LUNES 30 de Diciembre, á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle de Zabala y Piedras, este campo, parte para agricultura y parte para pastoreo, dividido en 2 potreros con un corral para encerrar ganado, cruzado por la cañada Rodas y fondo al arroyo Canelón Chico, que son de aguadas permanentes, con montes silvestres; está parte alambrado. Poblaciones: 2 piezas material, techo de fierro, 1 rancho con 2 piezas, manantial de 15 metros de profundidad, una quinta con duraznos, membrillos, perales, álamos, etc., una cuadra de alfalfa.

Alquilado sin contrato hasta Abril próximo á don Casimiro Pérez.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento del precio de venta. 2450-dic.6

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

20 espléndidos solares

EN LAS CALLES CAPURRO Y OTRAS, UNOS DEL LADO DE LA PLAYA Y OTROS FRENTE POR FRENTE Á LAS GRANDES FÁBRICAS DEL SEÑOR DELL'ACQUA Y DESTILERÍA ORIENTAL. NO HAY LOCALIDAD MÁS LINDA NI MÁS ADMIRADA POR TODOS. AQUELLO ES PRECIOSO; ES NECESARIO IR ALLÍ PARA APRECIARLA EN TODO SU ESPLENDIDEZ. NUNCA ENCONTRARÁN UNA LOCALIDAD QUE REUNA TANTOS ENCANTOS. POR OTRA PARTE ES COMERCIAL, PORQUE ES EL CENTRO DE MUCHAS FÁBRICAS, TALLERES, ETC.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde venderé á pagar su importe en sesenta mensualidades, 20 magníficos solares de marcadísimo porvenir, lindando calle por medio muchos de ellos con la gran fábrica de tejidos de Dell'Acqua y de la Destilería Oriental, y otros con modernas edificaciones al lado del tranvía y de la calle Capurro. Allí no hay una mala pieza desocupada; es un centro de gente de trabajo y de progreso, y todo lo que se edifique se alquila en el acto. Fácilmente se supone la gran renta que se obtendría del capital que se emplease haciendo allí algunas construcciones. Por otra parte, téngase presente que la venta es á grandes plazos, lo que es una enorme ventaja, pues van pagando los solares en pequeñas cuotas é irremisiblemente se hacen propietarios. Pidan planos en mi escritorio Plaza Independencia 79. Por cada lote darán una mensualidad en garantía. 2524 db. 17

Jaime Maeso

De diez valiosos solares

A PLAZOS

DE DIEZ VALIOSOS SOLARES AL LADO Y FRENTE AL PRADO, SOBRE EL CAMINO CASTRO Y CON EL ELÉCTRICO EN LA PUERTA. SON LOTES MAGNÍFICOS, MUY BIEN SITUADOS, Y DE GRAN PORVENIR. AHORA SE VALORIZAN EXTRAORDINARIAMENTE AQUELLOS CONTORNOS. YA NO HAY QUIEN QUIERA VENDER TIERRAS ALREDEDOR DEL PRADO. ÚNICOS EN VENTA APROVÉCHENLOS, QUE SI LOS PIERDEN NO ENCONTRARÁN OTROS. A 60 MESES DE PLAZO.

EL DOMINGO 22 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, venderé al que más pague estos diez hermosos solares con frente al camino Castro, lindando calle por medio con la quinta de Dovitis, cuatro de ellos y los otros en la acera de enfrente sobre el citado camino Castro, al lado del Prado y todos con eléctrico á la puerta. Piensen un poco en la importancia indiscutible que tienen estos terrenos, sobre el mismo Prado, nuestro principal y aristocrático paseo, al que asiste todos los días inmensa concurrencia aprovechando las ventajas de los eléctricos que por 6 centésimos los llevan á usted. Todos se venderán á pagar su importe en 60 mensualidades, sin interés, disfrutando del solar adquirido desde el primer momento. Fíjense bien que con unos cuantos pesos mensuales, pueden ser dueños de uno de estos espléndidos lotes, los mejores y de más porvenir. Por más datos: Plaza Independencia núm. 79. 2525 db. 17

Jaime Maeso

De la espléndida casa jardín

Con frente á la Avenida al Prado

ó sea 19 de Abril núm. 17

Al lado de la Avenida Agraciada y del palacio de la Legación Argentina, con el eléctrico en la puerta. Recomiendo visiten esta esta magnífica propiedad y se fijen en lo bajo de la tasación. Vale el doble. No pierdan esta pichincha

Para más datos véase el aviso respectivo

EDICTO

Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Dolores Mendoza de Burone se hace saber al público que el martillero don Jaime Maeso asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta el día 24 del corriente, á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación de una fracción de terreno con la finca y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Paso del Molino y forma parte de los solares once y doce del plano levantado en agosto de 1905 por el agrimensor don Guillermo F. Rodríguez y compuesto de diez metros frente al Noroeste sobre la avenida 19 de Abril, cuarenta y nueve metros en el costado Noreste lindante con el resto del solar once; cincuenta y tres metros ochenta y nueve centímetros en el Sudoeste lindante con doña Margarita Puig de Mula y diez metros treinta centímetros en la línea del fondo al Sudeste lindante con el solar 13 del Banco Hipotecario del Uruguay encerrando una área superficial de quinientos veinte y cuatro metros noventa y un decímetros. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de CINCO MIL PESOS, así como de que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 2456.db-7

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

LLEVANDO EL MARTILLO

JUSTO R. PELAYO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una estátua de Artigas, un gramófono con discos, candelabros, jarrones, jardineras, juegos de té, máquinas de coser, libros, cubiertos, revólvers, relojes de pared, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 23, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 24 de Diciembre á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 36943, 37064, 37648, 37723, 38098, 38110, 38136, 38160, 38197, 38202, 38231, 38237, 38274, 38282, 38329, 38361, 38368, 38380, 38390, 38403, 38404, 38424, 38474, 38496, 38506, 38509, 38574, 38583, 38586, 38604, 38605, 38614, 38618, 38637, 38646, 38668, 38687, 38691, 38694, 38738, 38739, 38754, 38755, 38765, 38766, 38774, 38790, 38795, 38796, 38806, 38809, 38814, 38821, 38824, 38830, 38831, 38833, 38836, 38841, 38842, 38843, 38844, 38850, 38851, 38855, 38859, 38864, 38872, 38878, 38891, 38894, 38913, 38914, 38926, 38939, 38940, 38948, 38955, 38958, 38982, 38986, 38987, 38990, 38991, 39004, 39013, 39017, 39026, 39029, 39034, 39045, 39046. De muebles, números 5493, 5553, 5581, 5584, 5585, 5590, 5603, 5610, 5615, 5624, 5628, 5631, 5632, 5637, 5640, 5641, 5643, 5644, 5646, 5647, 5656, 5662, 5664, 5668, 5669, 5670, 5671, 5680.

Todo comprador entregará seña en dinero en garantía de su compra.

Esta Institución pasará en Enero próximo á ocupar su nuevo local, en la esquina de las calles Colonia, Florida y Ciudadela. 2483-dic.12

ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente seguido por Irene Richaud de Uriarte, tutora de la menor Lila Blanca Mello, solicitando venia, se hace saber al público, que el día 27 del entrante Enero, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52 y por el Alguacil del mismo, asistido del Actuario, se va á proceder á la venta en almoneda pública, de la séptima parte proindivisa que corresponde á la menor Lila Blanca de Mello, en una fracción de campo con todos los edificios, montes, arboledas, alambrados y demás mejoras que contiene, señalada con el núm. 1 en el plano levantado en 10 de Octubre de 1885 por el agrimensor don Joaquín E. Travieso, situada en la 4.a sección judicial, hoy 3.a sección del departamento de Rivera, compuesto de una extensión superficial de 2783 hectáreas, 84 áreas y 91 centiáreas, que linda por el Norte con un campo de don Francisco de Mello, en parte con el arroyo Cuñapirú; por el Sud con don Bentos de Mello y doña Josefa de Porto; por el Este con el arroyo Cuñapirú y por el Oeste con la parte de campo de don Gerónimo Joaquín y don José de Mello.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 3.500. 2.o Que el mejor postor, deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Y 3.o Que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Generosa Mello de Mello y que éstos así como los demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 12 de 1907.—Eloy G. Pereira, escribano público. 2485-dic.12-v.en.27

Francisco Piria

Solemne inauguración del

Barrio Pérez Castellanos

Una ciudad dentro de Montevideo

800 solares

¡Á 200 meses de plazo!

Al lado del camino de Goes con el eléctrico á la puerta y con MIL X de frente á la gran avenida Industria, todo macadamizado. La Avenida Industria es la gran arteria que une á la Unión con el Cerrito, la más importante de todas las Avenidas, bulevares y calles que rodean Montevideo.

Se venderán solares á 2, 3 y 4 pesos mensuales.

Oportunamente grandes detalles.

El agrimensor don Guillermo Rodríguez prepara este pedazo de ciudad que abarca una superficie de CINCUENTA manzanas agrupadas en la capital de la República.

"La Industrial" va á empezar á moverse recién!

¡Parece que se sienten temblores!

¡Preparaos!

Habrá tierras espléndidas para todos á precios ruines y plazos largos.

PAGARÁN COMO QUIERAN, CUANDO QUIERAN Y POR LO QUE QUIERAN. 2508-db 16 v db 23

Francisco Piria

El domingo próximo

22 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

LIQUIDACIÓN COMPLETA

[illegible] ESPLÉNDIDOS SOLARES

[illegible]

Barrio Costas del Mar

Sobre el

Balneario de los Pocitos

LOCALIDAD ENCANTADORA

TERRENO ESPLÉNDIDO

PANORAMA INCOMPARABLE

Terrenos de colosal porvenir

VENTAS á 60, á 80 y á 100 meses de plazo

[illegible]

Punto de reunión á la hora indicada frente al portón de Villa Dolores. El tren eléctrico los deja en la puerta de los terrenos.

Por planos é informes: oficina de "La Industrial", Sarandí No. 258.

[illegible]

Francisco Piria

El domingo próximo 22 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

A 60 MESES DE PLAZO

13.778 X cuadradas

DIVIDIDAS EN

32 espléndidos lotes

En el corazón de Montevideo

3 solares frente á la Avenida Canelones con adoquinado y tranvía eléctrico á la puerta.
2 solares frente al gran boulevard Artigas entre Canelones y Charrúa.
1 solar en la calle Asunción.
4 solares en la calle Patria.
8 solares en la calle Maldonado.
4 solares en la calle Independencia.
8 solares en la calle Charrúa.
1 solar en la calle Durazno.

A 60 meses de plazo

Lo único que queda sin edificar.
Cruzados por tranvías eléctricos en todas direcciones.
Casi todos con empedrados pagos.
Estos notables terrenos se encuentran rodeados por el Parque Urbano, el Parque del Pueblo y la Avenida Canelones.
Con luz eléctrica, con empedrado unos y adoquinado los otros.
Todos son lotes de gran porvenir.
Tengan presente que nadie vende terrenos tan centrales á plazos tan largos que signifiquen cuotas [illegible] bajas al alcance de todo el mundo.
Aun que los terrenos se anuncian y se va á vender á 60 meses de plazo y sin interés, los compradores, sino los escrituran [illegible] en esos plazos y quisiera hacerlo á 100, á 150 ó á 200 meses de plazo, LA INDUSTRIAL no tendrá inconveniente en aceptar la fórmula de la venta en la forma que el comprador la pida mediante el interés del medio por ciento.
Estamos dispuestos á dar toda clase de facilidades con tal de que todo el mundo se haga propietario.
Aprovechen la gran liquidación.
El momento es oportuno y no se les volverá á presentar.
Remate el DOMINGO PRÓXIMO 22 DEL CORRIENTE, A LAS 5 DE LA TARDE.
Punto de reunión: Avenida Canelones y Joaquín Requena, al lado de los grandes talleres de "Don Bosco".
Por planos é informes: Sarandí No. 258.
2497-di-26

Carlos María Montaldo

Grandioso y excepcional remate de una valiosa fracción de terreno

EN LOS POCITOS

EN EL PARAJE DENOMINADO

PUNTA BRAVA

La que forma la maravillosa ensenada de dicha hermosa playa, dista de la terrase dicho terreno unos 150 mt, lindando por el Norte con el Barrio Trouville, por el sur con el señor Sanguinetti; por el Este con el Río de la Plata y por el Oeste con el Camino Ellauri; nadie se le escapará la importancia de lo que se va á vender en

Pequeños solares y á 50 meses de plazo

Próximamente más detalles.
Escritorio: Colonia 122.
2407-db 14-v e 3

Julio R. Alvarez

POR MENSUALIDADES

De 11 espléndidos solares

¡Un verdadero aguinaldo de Navidad!

Con frente á las calles

8 de Octubre, Victoria y Carmen

En el punto más lindo y en la mayor altura de la novísima ciudad.
Están situados en el arranque mismo de la calle 8 de Octubre, sobre la gran plazoleta que forma ésta con las de 18 de Julio y Colonia.
Excuso ponderaciones sobre estos terrenos, limitándome á pedir que los visiten para convencerse de su importancia y privilegiada ubicación.
No se presentará mejor ocasión para aquellas personas de gusto que deseen edificar en un paraje saludable y céntrico á la vez, emancipándose de un casero que les sube á cada paso el alquiler.
EL MIÉRCOLES 25 del corriente (día de fiesta), á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor, por cuenta y orden de la sucesión de don Ruperto Butler, para partición de herederos, pagaderos en 30 mensualidades, los siguientes solares:
1 solar esquina con tres frentes á las calles 8 de Octubre, Victoria y Colonia de [illegible] metros.
1 solar con dos frentes á 8 de Octubre y Victoria de 286 metros.
1 solar con dos frentes [illegible] á las mismas calles de 240 metros.
1 solar esquina con frente á Victoria y Carmen de 256 metros.
3 solares con frente á Carmen, entre Victoria y Boulevard Artigas con 238 metros [illegible]
3 solares con frente á la calle Victoria entre 8 de Octubre y Carmen de poco más de 300 metros cada uno.
Con los empedrados, aceras y veredas [illegible] pagos. Títulos perfectos.
Al que desee comprar al contado se le hará una rebaja de 25 % sobre el precio de venta.
El mejor postor consignará como garantía de su oferta $ 50 por cada solar.
Por planos é informes ocurrir Misiones 288.
2450-di-?

Florentino Ruiz

EL JUEVES 19 de Diciembre, á las 1 p. m. Calle 25 de Agosto esquina Juan C. Gómez.
Remataré á la vista un [illegible]
[illegible]
Todo comprador dará garantía.
A recibir al día siguiente.
2450-di-24

Ernesto Gianiorno

Importante remate

Completa liquidación de la Casa Edison —Gran Bazar—Por grandes reformas en su local—Calle 18 de Julio esquina Yi—Oportunidad para hacerse de regalos para Navidad y Año Nuevo.

EL VIERNES 20 del corriente á las 8 en punto de la noche principiaré la venta y seguiré en las noches subsiguientes hasta su completa liquidación, del importante y variado surtido de esta casa, consistente en gramófonos, grafófonos, discos, útiles para [illegible] lámparas, [illegible] juguetes de varias clases é infinidad de artículos que [illegible]
Todos los artículos de esta casa los ha recibido directamente de Europa y Norte-América y son de mejor gusto y lo más [illegible]
Acudir á este remate donde podrán [illegible]
2323 dic 27 v 24

Ernesto Gianiorno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL GRUPO DE PROPIEDADES

Calle Miguelete núms. 10, 12 y 14

EL LUNES 23 del corriente, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, al mejor postor y en un solo lote, de estas tres casas que producen una gran renta mensual.
Llamo la atención de los colocadores de dinero sobre la gran importancia de este remate, que se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Antonio Regue contra la sucesión de Micaela Latour de Correge, por ejecución de [illegible], se hace saber al público que el día 23 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Ernesto Gianiorno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, al mejor postor, de dos casas con el terreno en que están edificadas, compuesto de 1058 metros 67 decímetros cuadrados, situadas en las manzanas números 245 y 246 de la antigua ciudad, que formaba la apertura de la calle Tacuarembó, que ahora está cerrada, cuyas casas, que al frente dan hacia la calle del Miguelete, se encuentran situadas con frente al Este, sobre la calle que actualmente llaman de Gianelli, señaladas con los números 10, 12 y 14, lindando por el fondo al Oeste, con la testamentaría de Montenegro, por el costado Noreste, con don Luis Lebert y calle que queda cerrada por la nueva delineación, y por el Sudoeste con doña Adelaida Viana de Mignetti.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, á los efectos del artículo 932 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o que los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Micaela Latour de Correge y que estos, así como los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 32.—Montevideo, Diciembre 5 de 1907.—Pedro Monear, actuario.
Por más datos, en mi escritorio, Buenos Aires núm. 298, de 1 á 5 p. m. 2445-di-5

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por división entre condominios

1.o De una fracción de campo compuesta de una extensión de 32 hectáreas, 59 áreas y 12 centiáreas, ó sean 44 c... sita á inmediaciones del pueblo del Tala (departamento de Canelones), con importantes mejoras, cercado de alambre y con buenas aguadas, pues la cruza por el centro el arroyo llamado de la Macana.
2.o De otra fracción de campo, compuesta de una extensión de 24 hectáreas, 5960 metros, ubicada entre los arroyos Tala y Pedernal, lindando por el Norte con el primero de estos arroyos, y con campos de los señores García Zúñiga y Alex; y
3.o De una casa situada en el pueblo del Tala, manzana núm. 86, próxima á la plaza, formando esquina, la que contiene buenas comodidades y mejoras.

Llamo la atención acerca de la venta de esas propiedades, que venderé necesariamente al mejor postor, y muy especialmente sobre las fracciones de campo, que son de muy buena calidad.
EL MARTES 24 del corriente mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, á la más alta oferta y dinero de contado, en lotes separados, de las dos fracciones de campo, indicadas en el encabezamiento de este aviso

JOSÉ D. AYÇAGUER

LLEVANDO EL MARTILLO

Carlos D. Durán

Importante remate de las existencias del Establecimiento ganadero, perteneciente á la señora viuda de don Juan José Garraida y Francisco Saralegui, situado en la costa de Villasboas, Paso de la Herrería Vieja, departamento del Durazno, consistente en

7.000 ovejas merinas especiales

las cuales serán vendidas en lotes á gusto de los compradores.—Los animales lanares son de alta mestización, pues los dueños se han preocupado de ello desde hace 20 años, demostrándose la superior calidad de las ovejas, por los precios obtenidos por la lana en los años siguientes:

Noviembre 22 de 1904—Los 10 kilos vellón	$ 4.38
Enero 3 de 1906—Los 10 kilos vellón	4.42
Diciembre 11 de 1906—Los 10 kilos vellón	4.33
Noviembre 20 del corriente año—Los 10 kilos vellón	4.20

[illegible]

El lunes 30 del corriente mes de Diciembre

A las 7 en punto de la mañana

En la costa del arroyo de Villasboas, campos conocidos por de Pereda, procederé á la venta en remate público, y á la más alta oferta, por liquidación completa de sociedad de 7.000 ovejas Rambouillet, en lotes á gusto de los compradores.
[illegible]
Todo comprador deberá consignar una garantía por su compra.
La venta es al contado y las ovejas serán entregadas inmediatamente después de concluido el remate.
[illegible]
Por cualquier informe ocúrrase al escritorio calle Ituzaingó núm. 135. [illegible]

y de la casa ubicada en el pueblo del Tala [illegible]
[illegible]

OTRA—La venta es al contado y á retirar al día siguiente de 9 á 11 a. m.
Mi escritorio San José 184. Teléfono La Uruguaya. 1461-dic.18

Victorica y Ibáñez

JUDICIAL

La "Granja Sol"

En un solo lote

Entra en la venta la gran casa, los jardines, el viñedo, las avenidas, los galpones, y todas las excepcionales mejoras que reune la soberbia propiedad. Es necesario visitarla, para darse cuenta de lo que aquello vale. Es un negocio soberbio, para los que disponen de dinero, pues además de su importancia actual tiene un porvenir grandísimo, no sólo por estar en la vecindad de una localidad tan importante como Las Piedras, sino por la especial condición de sus tierras y por tener frente á la gran carretera nacional una extensión de más de 300 metros.

No hay nada igual en el país

Recomendamos á los interesados visiten la Granja, pues este es el único medio de saber lo que realmente vale.

¡¡ALERTA CAPITALISTAS!!

La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio el

Sábado 21 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Léase el siguiente

EDICTO:

Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por el doctor don Manuel Rodríguez Castromán con don Julián Pagés, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que los martilleros Victorica y Muñoz, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederán á la venta, el día 21 del corriente mes, á las 3 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, al mejor postor de los siguientes bienes: De cuatro fracciones de terreno, con los edificios, galpones, viñedos, bodegas, alambrados y cuantas plantaciones, mejoras y enseres contengan sin excepción alguna, situados en el departamento de Canelones, compuesta la primera que está señalada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel García de Zúñiga, de una extensión superficial de setenta y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas y dos centiáreas, actualmente por haber transferido en permuta los propietarios anteriores á la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada, nueve mil quinientos noventa y cinco metros cuadrados, lindando por el Norte con doña Manuela Alpuín, por el Sudeste con el arroyo Colorado, que la separa de la fracción número 4; por el Sudoeste con la fracción dos y tres del concurso de don Zenón García de Zúñiga y por el Nordoeste con terrenos cuyos propietarios no se conocen; la segunda fracción que tiene el número 4, en el expresado plano, se compone de ochenta hectáreas, sesenta y dos áreas y noventa y seis centiáreas cuadradas, lindando por el Noroeste con la nombrada doña Manuela Alpuín, por el Sudoeste con la fracción número 2 del citado concurso de don Zenón García de Zúñiga, por el Sudeste con don Martín Bentancor y por el Nordeste con el arroyo Colorado, por medio con la fracción anteriormente descripta; la tercera fracción se compone de siete mil novecientos setenta metros cuadrados, lindando por el Norte y Sud con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada y por los demás vientos con su representado, y la cuarta fracción compuesta de una hectárea dos mil ochenta y cinco metros noventa y seis decímetros y sesenta centímetros cuadrados, que lindan por el Norte con don Luis Podestá, por el Sud y Oeste con Camino Departamental que la divide de terreno del doctor don Adolfo Artagaveytia, y por el Este con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay, según consta de la mensura practicada por el agrimensor don Zenen Rodríguez el 22 de Junio de 1893.—Se previene, que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 4 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.
Por datos y planos ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 236 y 237. 2443-dic.4

Mendoza Garibay

(Para los primeros días de Enero)

"La Avícola Uruguaya"

¡Completamente destruída!

Dividida en 149 solares, que son preciosas quintas y jardines, algunos con edificios de material, con arbolado frutal, forestal y escogidas plantas de jardín.

SITUADA EN

Piedras Blancas

Con un gran frente de novecientas X al muy transitado

Camino de la Cuchilla Grande

(MACADAMIZADO)

Inmediato á la conocida residencia del señor **JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ** y calle por medio con las propiedades de los señores **MENESES, WILLIMAN, MARROCHE** y otros progresistas vecinos.
El eléctrico (en construcción) que va por **Goes**, pasará por el frente de este nuevo barrio, dentro de dos meses.
La estación Treinta y Tres, dista solo dos cuadras de **"La Avícola"**.
Vayan á verla desde ya.
Todo se liquidará por pequeñas cuotas en **60 MENSUALIDADES.**
Pronto se distribuirán planos.
Informes: Oficina, Sarandí 204.
2418-nov.30

Santiago Garavagno

En la Aduana-Por comiso

EL JUEVES 19 de DICIEMBRE, de 1 á 4 de la tarde, por orden y cuenta de la Dirección General de Aduanas y en el local de remates (Patio Viejo, 25 de Agosto núm. ...), procederé á la venta, al mejor postor, de los siguientes artículos:
270 metros cuadrados de baldosa mosaico á la veneciana, acolchado de algodón, botones de celuloide, tul de seda, medias y calcetines, puntillas de hilo y algodón, percalinas, yute, lienzo asargado, visos, blusas y polleras de hilo y algodón. Soportes para sala, platos, pocillos para té y café, pantallas, mates de porcelana, espejos, álbums, rayadores á manubrio, abanicos, carteras de mano, cinta de acero ferrado, cabezas de alfileres, boquillas, canastos de mimbre, anteojos, brújulas, compases, relojes, caballos de madera y cuero, castañuelas y muñecas.
Un lote de Thigenol, jeringas hipodérmicas, suspensores, polvo de arroz, y carbón de Belloc. Sobres, papel para imprentas y de embalaje.
Timbres eléctricos, aisladores, alambre conductor, brazos para luz, cairéles y demás accesorios y útiles para el alambrado eléctrico.
Mechas y barrenas para carpinteros, láminas de oro y bronce en polvo, pintura en polvo, máquinas para elaborar pasta, aceiteras para máquinas, hilado de hilo y gran variedad de artículos de diferentes ramos.
NOTA—El lote de baldosas mosaico á la veneciana se venderá en primer término, el martes 17 á la 1 en punto de la tarde en la Barraca Uruguaya, calle 25 de Agosto esquina Bartolomé Mitre.

JULIO R. ALVAREZ

¡ATENCION!

EN MAROÑAS

EL 22 DE DICIEMBRE

A 50 MESES DE PLAZO

Venderé la quinta del doctor Manuel Quintela situada en el camino de Goes, al lado del hipódromo de las carreras. La más pintoresca localidad de los alrededores de Montevideo.—Grandioso remate de un hermoso y moderno chalet y de 30 solares más - chicos y grandes - para todos los gustos y para todos los bolsillos - 80,000 x venderé á cualquier precio y á pagar en 50 mensualidades.

EL DOMINGO 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé en la misma propiedad á la mayor oferta, la propiedad mencionada, por todos conocida.

El lote principal tiene [illegible] y en él está incluído el elegante chalet que consta de [illegible] cuatro habitaciones, uno de 4 por 5—mirador cuarto de baño con piso de mosaico extranjero y pared de baldositas blancas, con agua fría y caliente para el baño, hermoso lavatorio de aguas corrientes, vestíbulo cerrado que sirve de salita, cocina, cuarto de servicio, baño y letrina de sirvientes. Sótano que abarca tres piezas, galería de 21 metros de largo por 4 de ancho en el fondo del chalet. Edificación sólida con cimientos hechos como para edificar otro piso. En este lote está instalado el pozo semisurgente, molino de viento y un depósito de cemento armado de 25.000 litros, con cañería en comunicación con él y repartida en toda la quinta y la casa. No hay necesidad de gastar en aguas corrientes, el agua del pozo y la del aljibe son buenas potables. Al frente del chalet hay un parque inglés hecho por el señor Juan M. Busso, con plantas muy finas.
De los otros lotes algunos hay que son verdaderas quintas con árboles frutales de todas clases en plena producción y de fruta escogida, frutillar, esparraguera, viñedo de uva de mesa toda seleccionada, otro tiene un alfalfar de dos años que da muy buena y abundante corte.
Otro, un galpón que vale más de $ 1.000.
Otro, una casita de dos piezas y cocina.
El de la esquina de Goes y el Hipódromo tiene una buena casa de cinco piezas con un altillo que abarca cuatro de estas, cocina, aljibe, etc.
Los hay con árboles frutales, forestales, etc.
Condiciones de pago:

50 mensualidades

20 o|o de descuento - 10 o|o garantía de compra

NOTA BUENA. En la Estación del Tranvía de la Unión y en la esquina de Larrañaga y Goes habrá break gratis á disposición del público que quiera concurrir al remate.
Los interesados pueden ver la propiedad para hacer cuenta de lo que se vende. Pidan planos é informes en mi escritorio, Misiones 288. 2386-dic.17

Mendoza Garibay

DOS REMATES CONVENIENTES

Empleo de capital asegurado, buena renta y renta permanente

Venta obligada forzosa por liquidación de herencia

Al mejor postor y al contado

Dos valiosas propiedades en el Centro de la Ciudad

¡SIEMPRE ALQUILADAS!

EL JUEVES 26 DE DICIEMBRE

Primer Remate

A las 4 y 1|2 p. m.

Muy buena casa de altos, de dos piezas con frente al Norte sobre la

Calle Cerrito Nros. 89 y 91

ENTRE

Pérez Castellanos y Maciel

Esta ubicación es su mejor elogio:
Aquí es el verdadero centro del alto Comercio: todo inmediato: el puerto, aduana, mercado, los bancos, la Bolsa, Iglesia, etc.
Esta propiedad está al lado del hermoso edificio de **La Lotería de la Caridad.**

PISO ALTO

Consta de 6 piezas, altillo con escalera de fierro para la azotea, dos claraboyas, corrediza y fija, balcón corrido; puerta cancel con cristales, servicio de aguas corrientes, cocina W.C. pisos de tea, cielos rasos de lienzo, etc.

PISO BAJO

Contiene 6 habitaciones, cocina, altillo, despensa, un balconcito al frente; puerta cancel con cristales, patio de mosaico, etc.
Produce esta finca 61 $, pudiendo superar este alquiler.
Superficie del terreno: 181 m. c. 61.
Seña 500 $.

Segundo Remate

A las 5 1|2 p. m.

La bien situada casa de altos con almacén en los bajos.

Calle Sarandí Nros. 24 y 26

ESQUINA A LA

CALLE GUARANI Nos. 69, 71 y 73

Construcción sólida, excelentes materiales.

PISO ALTO

Tiene 5 piezas, 2 altillos grandes, despensa, cocina, W. C., servicio de aguas corrientes, escalera de mármol, puerta de calle de cedro, balcón corrido, tirantería de madera dura, etc., etc.

PISO BAJO

Salón ocupado por el almacén de comestibles, con armazón, mostrador y vidriera, que pertenece á la finca, sala de billar, pieza interior y patio, algibe, aguas corrientes, trastienda para despacho de bebidas, con altillo y gran sótano en todo el almacén.
Produce 59 $.
Mide 11 metros 18 centímetros, de frente á SARANDI por 12 metros 50 al Este sobre GUARANI. Area: 139 mts. 25 decm.
Seña: 500 $.

Arrimos, adoquinados, caños maestros; todo pago.
Títulos buenos—El costo de la escritura y certificados, será por cuenta del comprador. Ambas propiedades, pueden visitarse en horas hábiles.
Por más datos, á mi oficina, Sarandí núm. 204. 2497-dic.13

Ricardo Sienra

GRAN REMATE

De todas las existencias de la bien surtida é importante casa

"La Armonía"

Del señor Rafael Tous de Paysandú

Por cuenta y orden de quien corresponda

EN MI CASA, RINCON 87

HOY JUEVES 19 DE DICIEMBRE

y días siguientes, procederé á la venta en detalle, de todas las existencias de dicha importante casa, en los ramos de *tienda, ropería, mercería y zapatería.*
Toda mercadería en buen estado, como ser:

Tienda y Mercería Completo surtido de mercaderías generales.
Sastrería, Ropería y Camisería Gran surtido de ropa hecha, paños, casimires, sargas, rasos y percalinas, camisas, camisetas y cuellos.
Sederías Importante surtido de géneros de seda y pañuelos de seda.
Zapatería Gran surtido de calzado fino para señoras, hombres y niños.
Recomiendo puntual asistencia á esta importante remate. 2413-Db. 19